



FACULTAD DE TURISMO Y FINANZAS

GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD

Análisis de las ESFL mediante indicadores propios. El caso de la Fundación Theodora y la ONG Cesal.

Trabajo Fin de Grado presentado por Ana Romero Bonilla, siendo el tutor del mismo el profesor José Antonio Donoso Anés.

Vº. Bº. del Tutor/a/es/as:

Alumno/a:

D. José Antonio Donoso Anés

D. Ana Romero Bonilla

Sevilla. Mayo de 2017



GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD

FACULTAD DE TURISMO Y FINANZAS

TRABAJO FIN DE GRADO

CURSO ACADÉMICO [2016-2017]

TÍTULO:

ANÁLISIS DE LAS ESFL MEDIANTE INDICADORES PROPIOS. EL CASO DE LA FUNDACIÓN THEODORA Y LA ONG CESAL.

AUTOR:

ANA ROMERO BONILLA

TUTOR:

DR. D. JOSÉ ANTONIO DONOSO ANÉS

DEPARTAMENTO:

CONTABILIDAD Y ECONOMÍA FINANCIERA

ÁREA DE CONOCIMIENTO:

ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

RESUMEN:

La crisis de los últimos años ha provocado que las Entidades sin Fines de Lucro (ESFL) hayan jugado y estén jugando un papel muy importante para dar respuesta a las necesidades sociales. Especialmente en la última década, han surgido organizaciones que buscan mejorar la vida de aquellos que más lo necesitan. Estas entidades u organizaciones, vienen a constituir el llamado “*Tercer Sector*” que se ha identificado por cubrir aquella parte de las necesidades sociales que no afronta el sector público, ni el sector lucrativo. El beneficio deja de tener importancia por encima del bienestar social. Para llegar a conocer la información de la entidad, su evolución y viabilidad, se lleva a cabo, aparte del análisis convencional, otro mediante indicadores propios y así, llegar a conocer la situación en la que se encuentran. Estos análisis se han realizado en la Fundación Theodora y en Cesal ONG.

PALABRAS CLAVE:

Entidades sin fines lucrativos; Análisis con indicadores propios; Análisis convencional; Información financiera.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	- 1 -
CAPÍTULO 1.LAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS: EL TERCER SECTOR	- 3 -
1.1. INTRODUCCIÓN.....	- 3 -
1.2. ORGANIZACIONES NO LUCRATIVAS.....	- 3 -
1.2.1 Definición y características de las entidades no lucrativas	- 3 -
1.2.2. Clasificación de las organizaciones sin fines lucrativos	- 4 -
1.3. EL TERCER SECTOR Y SUS CARACTERÍSTICAS.....	- 6 -
1.3.1 Ámbito de actuación de las organizaciones.....	- 7 -
1.3.2 Campos de actuación y principales actividades	- 8 -
1.3.3. Beneficiarios de los programas.....	- 8 -
1.3.4 Financiación de las entidades.....	- 10 -
CAPÍTULO 2.DESARROLLO NORMATIVO DE LAS ESFN: LA NORMATIVA CONTABLE	- 13 -
2.1. INTRODUCCIÓN.....	- 13 -
2.2. NORMATIVA DE APLICACIÓN EN LAS ESFL	- 13 -
2.2.1. Normativa civil	- 13 -
2.2.2. Normativa contable.....	- 15 -
2.2.3. Normativa fiscal	- 15 -
2.3. OBLIGACIONES CONTABLES DE LAS ESFL	- 16 -
2.4. EL NUEVO PLAN GENERAL ADAPTADO A LAS ESFL.....	- 17 -
2.4.1 Modificación de las normas de adaptación del PGC a las ESFL.....	- 18 -
CAPÍTULO 3.INDICADORES PARA EL ANÁLISIS DE LAS ESFL.....	- 21 -
3.1. INTRODUCCIÓN	- 21 -
3.2. NECESIDAD DEL USO DE INDICADORES.....	- 21 -
3.3. CONCEPTO Y CARACTERÍSTICA DE LOS INDICADORES	- 22 -
3.4. FINALIDAD DE LOS INDICADORES EN LAS ESFL.....	- 22 -
3.5. TIPOS DE INDICADORES	- 23 -
CAPÍTULO 4.ANÁLISIS DE LA FUNDACIÓN THEODORA.....	- 27 -
4.1. INTRODUCCIÓN	- 27 -
4.2. HISTORIA DE LA FUNDACIÓN.....	- 27 -
4.3. ANÁLISIS ESTRUCTURAL Y CAPACIDAD FINANCIERA Y ECONÓMICA.	- 27 -
4.3.1. Análisis estructural.....	- 28 -
4.3.2. Análisis del equilibrio financiero.....	- 29 -
4.3.3. Estudio financiero a corto plazo. Liquidez.	- 29 -
4.3.4. Estudio financiero a largo plazo. Solvencia.	- 30 -
4.3.5 Estudio de la capacidad financiera. Rentabilidad	- 31 -

4.4. ANÁLISIS MEDIANTE INDICADORES PARA LAS ESFL.	- 32 -
4.4.1 Indicadores clave no económicos.	- 32 -
4.4.2 Indicadores de gestión.	- 36 -
4.4.3. Indicadores financieros y de estructura.	- 38 -
4.4.4. Indicadores de transparencia.	- 38 -
4.4.5. Indicadores de Recursos humanos.	- 39 -
4.4.6. Indicadores de Responsabilidad social.	- 39 -
CAPÍTULO 5. ANÁLISIS DE LA ONG CESAL.	- 41 -
5.1. HISTORIA DE LA ONG.	- 41 -
5.2. ANÁLISIS ESTRUCTURAL Y CAPACIDAD FINANCIERA Y ECONÓMICA.	- 41 -
5.2.1. Análisis estructural.	- 42 -
5.2.2. Análisis del equilibrio financiero.	- 44 -
5.2.3. Estudio financiero a corto plazo. Liquidez.	- 44 -
5.2.4. Estudio financiero a largo plazo. Solvencia.	- 45 -
5.2.5. Estudio de la capacidad financiera. Rentabilidad.	- 46 -
5.3. ANÁLISIS MEDIANTE INDICADORES PROPIOS	- 47 -
5.3.1. Indicadores clave no económicos.	- 47 -
5.3.2 Indicadores de gestión.	- 50 -
5.3.3 Indicadores financieros y de estructura.	- 52 -
5.3.4 Indicadores de transparencia.	- 52 -
5.3.5 Indicadores de Recursos Humanos.	- 53 -
5.3.6 Indicadores de Responsabilidad Social.	- 54 -
CAPITULO 6. CONCLUSIONES.	- 55 -
6.1. CONCLUSIONES RELATIVAS A FUNDACIÓN THEODORA.	- 55 -
6.2. CONCLUSIONES RELATIVAS A CESAL ONG.	- 56 -
6.3. TABLA COMPARATIVA DE INDICADORES.	- 57 -
CAPITULO 7. CONCLUSIONES FINALES.	- 59 -
7.1. CONCLUSIÓN FINAL.	- 59 -
BIBLIOGRAFÍA.	- 60 -
ANEXOS.	- 62 -

INTRODUCCIÓN

El sector no lucrativo, también llamado “Tercer Sector”, ha tenido en los últimos años, una gran expansión y consolidación a nivel nacional e internacional. Así, el número de servicios ofrecidos por estas entidades se ha visto incrementada de forma considerable.

El Tercer Sector, se ha identificado por cubrir aquella parte de las necesidades sociales que no afronta el sector público ni el sector lucrativo, es decir, se ha diferenciado del Estado como del sector empresarial.

El fuerte crecimiento del Tercer Sector en nuestro país, ha provocado la necesidad de crear una normativa y una regulación específicas de él. En concreto, las reformas contables, llevadas a cabo en 2007, no terminaron hasta 2013 con la reforma de adaptación del Plan General Contable de entidades sin fines lucrativos. Mediante el Real Decreto, de 2 de diciembre de 2016, se modificó el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010; y las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011.

En el presente trabajo, llevamos a cabo el análisis de entidades sin fines lucrativos, mediante un análisis financiero convencional y mediante el uso de indicadores propios que mostrarán la evolución e información relevante de este tipo de entidades. Para ello se han elegido dos entidades como son Fundación Theodora y Cesal ONG, cuya diferencia principal es la dependencia de las ayudas públicas a la hora de su financiación.

Para llevar a cabo el análisis, lo hemos dividido en siete capítulos:

En el primer capítulo, “Las entidades sin fines lucrativos: El Tercer Sector” se lleva a cabo una inmersión en la definición de las entidades no lucrativas y sus características. Además, se introduce una definición del Tercer Sector y, sus características propias, como ámbito de actuación, los beneficiarios de los programas o el tipo de financiación que tienen.

En el segundo capítulo, “Desarrollo normativo de las ESFL: La Normativa contable” introducimos la normativa por la que se rigen las entidades sin fines lucrativos, y además exponemos la última modificación llevada a cabo mediante Real Decreto del 2 de diciembre de 2016.

En el capítulo 3, “Indicadores para el análisis de las ESFL” presentamos la necesidad del uso de otro tipo de indicadores que muestren la información y evolución de la entidad, que no se ofrece con el análisis convencional. También de las características propias y, a continuación, se hace una selección de estos indicadores a través de los propuestos por AECA (2012) y la Guía para la gestión con indicadores de acción social (2010).

Con estos indicadores, se llevará a cabo el análisis de las entidades elegidas en los capítulos 4 y 5.

En los capítulos 4 y 5, “Análisis de la Fundación Theodora” y, “Análisis de Cesal ONG”, se realiza una introducción sobre la historia de cada entidad, y dos tipos de análisis. Por un lado, el análisis convencional mediante indicadores financieros, y un análisis mediante los indicadores propios de las ESFL.

En el capítulo 6, “Comparativas del análisis” se expondrán las conclusiones de cada entidad.

Por último, en el capítulo 7, “Conclusiones generales” presentamos las conclusiones finales al estudio de las ESFL.

CAPÍTULO 1

LAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS: EL TERCER SECTOR

1.1. INTRODUCCIÓN.

La crisis de los últimos años ha provocado que las Entidades sin Fines de Lucro (ESFL) hayan jugado y estén jugando un papel muy importante para dar respuesta a las necesidades sociales.

A lo largo del siglo XX y, especialmente en la última década, han surgido organizaciones que buscan el mismo denominador común: mejorar la vida de aquellos que más lo necesitan.

Estas entidades u organizaciones, vienen a constituir el llamado “*Tercer Sector*”. Este, se ha identificado por cubrir aquella parte de las necesidades sociales que no afronta el sector público, ni el sector lucrativo, es decir, se ha diferenciado del Estado como del mercado empresarial.

1.2. ORGANIZACIONES NO LUCRATIVAS.

1.2.1 Definición y características de las entidades no lucrativas.

Según el - “Handbook for NPI”-, (1996), *“las Instituciones sin ánimo de lucro, son entidades legales o sociales creadas con el propósito de producir bienes y servicios cuyos estatutos no les permiten tener o ser una fuente de ingresos, excedentes u otras ganancias financieras para las unidades que establece, controla o financia. En la práctica, aunque sus actividades productivas algunas veces generan superávit y otro déficit, cualquier excedente que surja no puede ser apropiado por otras personas o instituciones”*.

Lester (1992), delimitó cinco requisitos para que las entidades pudiesen ser consideradas organizaciones sin fines lucrativos. Estos requisitos son:

- Organización formal, esto es, objetivos generales delimitados, recursos para poder conseguirlos, estructuración interna y forma jurídica no lucrativa.
- Privadas, personalidad jurídica no pública y separada de la administración.
- Capacidad de autogobierno, es decir, existe un órgano de gobierno propio y responsabilidad corporativa.
- No existe el reparto de beneficios, deberán ser reinvertido en nuevos programas sociales.
- Participación voluntaria, esto es, existen miembros voluntarios que libremente dedican su tiempo a la organización sin obtener alguna remuneración.

A las anteriores características añadimos la de los autores Asís De A., Gross y otros (2002):

- Que sus actuaciones estén integradas dentro de la sociedad.
- Que su gestión esté basada en unos valores y principios, siendo gestionada con transparencia y democracia.

La característica más importante es que son entidades formadas por personas que desarrollan una actividad para la sociedad y cuyo objetivo principal es satisfacer las necesidades sociales sin obtener beneficio a cambio de ello.

1.2.2. Clasificación de las organizaciones sin fines lucrativos.

Encontramos diferentes maneras de clasificar las organizaciones no lucrativas, ya sea en función de su financiación, según la actividad que desempeñan, según los beneficiarios de éstas.

Optamos por la clasificación atendiendo a la finalidad de la organización.

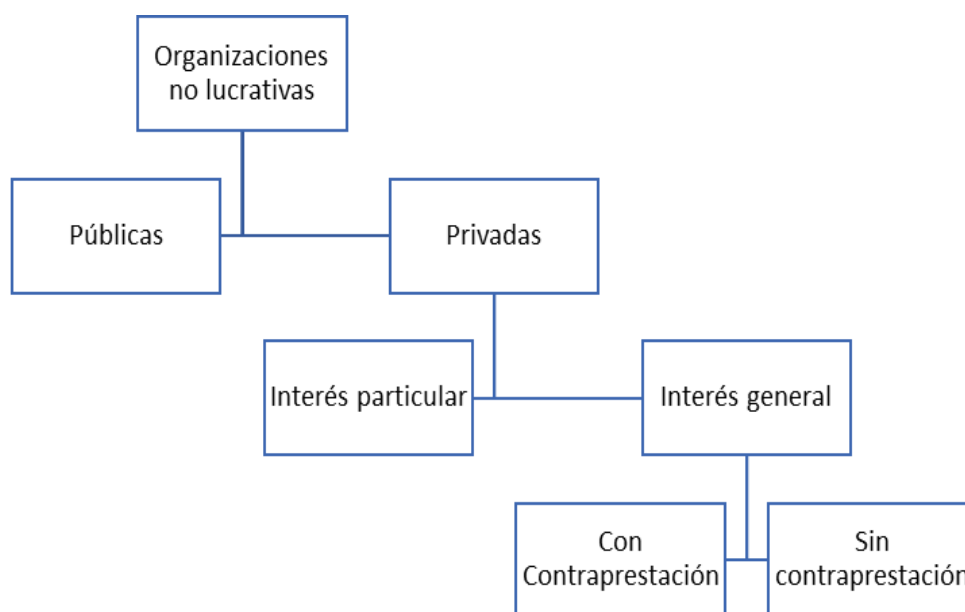


Gráfico 1.1. Tipo de organizaciones no lucrativas

Fuente: Elaboración propia a partir de (Socías, Horrach, y otros 2013)

Como podemos observar en el Gráfico 1.1, las entidades no lucrativas pueden ser tanto públicas como privadas. Las organizaciones públicas persiguen el interés general, como las Administraciones públicas (estatales, autonómicas, etc.) Dentro del grupo de las privadas, encontramos las que persiguen un interés general como son las entidades de tipo asistencial y cooperativo, ya sea asociación o fundación y, aquellas que tienen carácter particular consideradas de tipo mutualista o asociativo. (Socía,2013).

Las organizaciones privadas (Bellostas-Pérezgrueso, 2014) deben cumplir una serie de premisas para considerarlas pertenecientes al sector privado, y estas son:

- Tienen personalidad propia y están sujetas al derecho privado.
- Sus relaciones jurídicas se encuentran en un plano de igualdad respecto al resto de personas y de entidades.
- No están sujetas a la revisión de los poderes públicos, esto es, no dependen de ellos.
- La contratación del personal se rige por las normas comunes laborales.
- No existen responsabilidad política por su gestión.
- Carecen de poder y competencias de carácter público.
- Pueden estar supervisadas por el poder público.

La International Classification of Nonprofit Organizations (Salamon y Anheier 1996) propone una clasificación, en la cual se agrupan las distintas actividades de las organizaciones en doce grupos. De manera agregada la clasificación es:

- Grupo 1: Cultura y recreación
 - Cultura y arte
 - Deportes
 - Otras actividades recreativas
- Grupo 2: Educación e investigación
 - Educación básica y media
 - Educación superior
 - Otra educación
 - Investigación
- Grupo 3: Salud
 - Hospitales y rehabilitación
 - Residencias de la tercera edad
 - Salud mental y servicios de urgencia psiquiátricos
 - Otros servicios de salud
- Grupo 4: Servicios sociales
 - Servicios sociales
 - Emergencias y ayuda humanitaria
 - Apoyo económico y manutención
- Grupo 5: Medio ambiente
 - Medio ambiente
 - Protección de animales
- Grupo 6: Desarrollo social y vivienda
 - Desarrollo económico, social y comunitario
 - Vivienda
 - Empleo y formación

- Grupo 7: Promoción de derechos, asesoramiento legal y política
 - Promoción de derechos y asesoramiento legal
 - Derecho y servicios jurídicos
 - Organizaciones políticas
- Grupo 8: Intermediarios filantrópicos y promoción de voluntariado
 - Intermediarios filantrópicos
 - Promoción de voluntariado
- Grupo 9: Organizaciones internacionales
 - Actividades internacionales
- Grupo 10: Religión
 - Congregaciones y asociaciones religiosas
- Grupo 11: Asociaciones de empresarios, profesionales y empleados
 - Asociaciones de empresarios
 - Asociaciones de profesionales
 - Asociaciones de empleados
- Grupo 12: No clasificados en otra categoría
 - NCOC

1.3. EL TERCER SECTOR Y SUS CARACTERÍSTICAS.

Desde hace décadas, especialmente las dos últimas, el concepto de Tercer Sector se ha extendido para incluir aquellas organizaciones con personalidad jurídica, inscritas en un registro público y que no tienen fines lucrativos.

Para fijar el origen del Tercer Sector, tendríamos que remontarnos hasta 1973, cuando Levitt T. comenzó a llamar Tercer Sector a todas aquellas actividades sociales llevadas a cabo por organizaciones que no pertenecían al mercado ni al Estado.

La definición más extendida es la de los dos investigadores Salamon y Anheier (1992), para estos autores las organizaciones pertenecientes al Tercer Sector debían cumplir unas características concretas:

- Ser organizaciones formales.
- De carácter privado, esto es regidas por el derecho privado y no por el derecho administrativo.
- Autogobernadas, es decir, que controlen sus actividades y tomen sus propias decisiones.
- Sin ánimo de lucro. Según estos autores los beneficios obtenidos serán reinvertidos en acciones sociales en la organización.
- Componente importante de voluntarios. Ya sean voluntarios trabajando para la organización como, aportando donaciones.

1.3.1 **Ámbito de actuación de las organizaciones.**

En el informe “El Tercer Sector de Acción Social en España” (2012), se apuntaba que había unas 555 organizaciones por provincia, al menos 6 por cada municipio de más de 500 habitantes.

Con el Estudio del Tercer Sector de Acción Social, en 2015, se volvieron a confirmar estos datos y en donde la mayor parte de las organizaciones, en concreto las asociaciones (78,5%) actuaban de manera autonómica, provincial o local, es decir, de una manera más cercana. Solo una minoría, actúa de manera nacional e internacional.

	Asociaciones	Fundaciones	Otras N1	Nivel 2 y 3
Internacional	3,3%	17%	6%	0%
Estatal	11,8%	24,5%	16%	29%
Autonómico	31%	37,7%	42%	51,6%
Provincial	34,3%	7,5%	18%	19,4%
local	19,6%	13,2%	18%	0%
Total	100%	100%	100%	100%
Base (n)	246	83	12	64

Tabla 1.1. Ámbito de actuación de las ESL según su forma jurídica

Fuente: Elaboración propia a partir del Estudio de TSAS de 2015

Como podemos observar en la Tabla 1.1. la mayor parte de a las asociaciones tienen un ámbito de actuación relativamente cercano, así el 84,9% actúa de manera provincial, autonómica y local respectivamente.

En cuanto a las fundaciones, algo más de la mitad coincide con las asociaciones en cuanto a ámbito de actuación, el resto queda repartido a nivel nacional con un 24,5% y nivel internacional con un 17%.

Tanto las organizaciones de segundo y tercer nivel, como otras organizaciones enclavadas en el primero, se caracterizan porque actúan de forma autonómica y provincial que es su principal cometido, como son las federaciones y confederaciones.

1.3.2 Campos de actuación y principales actividades.

Las entidades no lucrativas, prestan su atención a colectivos en riesgo de exclusión, atendiendo a personas con bajos niveles de renta, de proyectos culturales, becas etc.

La crisis a partir de 2008 no ha provocado nuevas atenciones sociales si no que, las situaciones que ya se venían atendiendo, se han visto peor cubiertas debido al crecimiento de la población con necesidades y riesgo de exclusión. En consecuencia, las organizaciones han tenido que realizar un mayor esfuerzo para atender este sector de población

Campo de actuación	2015	2011	2009
Acción social	34,7%	38,6%	45,3%
Integración e inserción	27,4%	23,2%	18,2%
Socio-sanitario	19,8%	22,1%	15,5%
Vivienda	8,7%	0,1%	0,2%
Otras.	9,5%	16%	20,6%
Total	100%	100%	100%

Tabla 1.2. Porcentaje de actividad por campo de actuación
Fuente: Elaboración propia a partir del Estudio de TSAS de 2015

Como observamos en la Tabla 1.2., la acción social ha disminuido en casi once puntos con respecto al inicio de la crisis económica, y tanto la inserción social como la vivienda, han aumentado a lo largo de estos últimos siete años, campo social muy perjudicado debido a la gran tasa de desempleo y, además, de las ejecuciones hipotecarias llevadas a cabo.

1.3.3. Beneficiarios de los programas.

Los programas de las fundaciones y organizaciones no lucrativas, como se ha comentado anteriormente, se dirigen a diversas actividades, tanto de atención social como medio ambiente o educación. Es por ello, que el número de beneficiarios es un indicador clave del impacto social del sector.

En España, durante el período de crisis se ha producido un aumento de los beneficiarios directos de la actividad fundacional. Así como se muestra en el Grafico 1.2., en 2008 las atenciones directas estaban en 17,8 millones, y en 2012 aumentó a casi 30 millones, pasando en 2015 a unos 53 millones de atenciones.

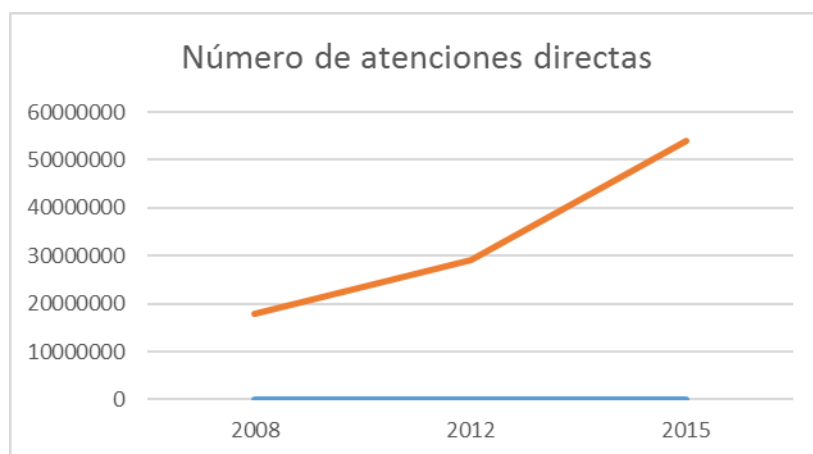


Gráfico 1.2. Evolución de atenciones directas de las organizaciones
Fuente: elaboración propia a partir de Anuario del Tercer Sector en España

Según el informe del “El Sector Fundacional en España” (2014), los beneficiarios de las actividades del sector no lucrativo pueden ser:

- Usuarios de actividades, servicios o programas de las fundaciones, incluyendo desde visitantes a exposiciones hasta participantes en actividades de formación.
- Destinatarios de retribuciones dinerarias o en especie.
- Beneficiarios indirectos. Como, por ejemplo, cuando una fundación realiza un programa para el cuidado del medio ambiente

En la Tabla 1.3. se muestran los datos facilitados por el tercer informe sobre “El Sector Fundacional Español” (2016), teniendo como beneficiario principal un 96% de personas físicas que se benefician de las actividades llevadas a cabo por las fundaciones, siendo las más favorecidas las personas en general con un 53,2%. En cuanto a las personas jurídicas, estas son beneficiarias en un 54,2%, especialmente aquellas dedicadas a la lucha de enfermedades, fundaciones laborales, etc.

Personas jurídicas (54,2%)	1. Entidades privadas	24,9%
	2. Entidades públicas	19,9%
	3. Otras organizaciones	30,6%
	4. Otros	14,0%
Personas físicas (96%)	5. Público en general	53,2%
	6. Menores de edad	18,9%
	7. Tercera edad	12,2%
	8. Familias	14,9%
	9. Mujeres	11,2%
	10. Estudiantes	25,0%
	11. I. y docentes	22,6%
	12. T. por cuenta ajena	12%
	13. Directivos...	9,7%
	14. Desempleados	9,0%
	15. Afectados por enfermedades	8,3%
	16. Discapacitados	15,5%
	17. Colectivo en riesgo	19,0%
	18. Adictos y toxicómanos	2,3%
	19. Migrantes	6,1%
	20. Presos y ex reclusos	1,8%

Tabla 1.3. Porcentaje de beneficiarios según tipología.

Fuente: Elaboración propia a partir de "El sector Fundacional español"

1.3.4 Financiación de las entidades.

Según el Estudio del Tercer Sector de Acción Social (2015), las pequeñas y medianas organizaciones no lucrativas, tienen una fuerte dependencia de las administraciones públicas, prácticamente más del 50% de su financiación proviene de las administraciones públicas, ya sean a nivel local, autonómico o estatal. Podemos distinguir entre asociaciones y fundaciones, en donde la primera depende casi un 60% del sector público, y un 40% las fundaciones.

En cuanto a la financiación de las entidades, podemos destacar tres fuentes importantes del sector fundacional (Tabla 1.4.):

- Financiación privada. El 61,2% (en 2008) de las fundaciones cuenta con financiación proveniente de donaciones privadas como principal fuente de ingresos. Las obras sociales de los grandes bancos siguen siendo la financiación más fuerte dentro de las fundaciones. Con el transcurso de los años y la crisis acusada en España, este nivel de financiación ha disminuido alrededor de los 6 puntos hasta situarse en 55,3% en 2013.

- Financiación pública. De la financiación proveniente de entidades tanto locales como nacionales, destacamos las subvenciones, los convenios y conciertos y los cheques-servicio. Destacamos el nivel de dependencia del sector público que tienen las pequeñas y medianas organizaciones, llegando a depender hasta de un 50%, mientras que las grandes entidades no superan el 25%.
- Financiación propia. De este tipo de financiación destacamos aquellos rendimientos que obtienen a través del capital mobiliario e inmobiliario perteneciente a las fundaciones.

Tipo de financiación	2008	2010	2013
	% de ingresos	% de ingresos	% de ingresos
Financiación privada	61,3%	60%	55,3%
Financiación pública	23,9%	18,2%	18,4%
Financiación propia	14,8%	21,8%	25,3%
Total	100%	100%	100%

Tabla 1.4. Financiación en porcentaje respecto al total.

Fuente: elaboración propia a partir del Estudio de TSAS en 2015: Impacto de la crisis

CAPÍTULO 2

DESARROLLO NORMATIVO DE LAS ESFN: LA NORMATIVA CONTABLE

2.1. INTRODUCCIÓN.

Como se viene afirmando a lo largo del trabajo, la proliferación de ESFL ha hecho, a lo largo de los años, que se modifiquen, actualicen y se creen nuevas normativas para adaptar estas organizaciones a la era moderna.

No fue hasta 2007, cuando se aprobó la reforma de la Ley 16/2007, de 4 de Julio, de la *“Reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional de la normativa de la Unión Europea”*. Con el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, aparece en escena un nuevo Plan General de Contabilidad, y un nuevo Plan General para Pequeñas y Medianas empresas, y criterios contables específicos para microempresas, mediante el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el cual quedaba derogado el Plan General de Contabilidad de 1990. (Socias, Horrach y otros, 2013)

Ocho años después de aprobar el antiguo Plan General, en 1998, se aprueba el Real Decreto 776/1998, de 30 de abril, en donde se incluían la normativa de aplicación del PGC a las entidades sin fines lucrativos.

El Real Decreto 1491/2011, de 30 de abril, aprueba las normas contables de aplicación a las organizaciones sin fines lucrativos, a partir del Plan General Contable de 2011.

Con el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de PYMES aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.

2.2. NORMATIVA DE APLICACIÓN EN LAS ESFL.

Con el fin de no extendernos demasiado, pasaremos a citar las Leyes, reales decretos y demás legislación vigente a nivel estatal y autonómico, tanto de la normativa civil, contable como fiscal a la que están adscritas las organizaciones sin fines lucrativos.

2.2.1. Normativa civil.

- Normativa Internacional de la unión europea.
 - Resolución del Consejo y de los representantes de los Gobiernos de los Estados miembros, sobre el valor añadido del voluntariado juvenil en el marco del desarrollo de la acción comunitaria en materia de juventud (23/02/02 D.O. de las Comunidades Europeas C50/3).

- Carta Social Europea, de 18 octubre de 1961, ratificada por España el 29 de abril de 1980.
- Normativa estatal.
 - Ley 20/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.
 - Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación.
 - Ley 23/1998, de 7 de julio, de cooperación internacional para el desarrollo.
 - Ley 6/1996, de 15 de enero, del Voluntariado.
 - Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
 - RD 1337/2005, de 17 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de fundaciones de competencia estatal.
 - RD 949/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el reglamento del Registro Nacional de asociaciones.
 - RD 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.
 - RD 519/2006, de 28 de abril, por el que se establece el Estatuto de los cooperantes.
 - RD 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Normativa autonómica
 - Ley 2/1988, de 4 de abril, de Servicios Sociales de Andalucía.
 - Ley 7/2001, de 12 de julio, del Voluntariado.
 - Ley 14/2003, de 22 de diciembre, de Cooperación Internacional para el desarrollo.
 - Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
 - Ley 4/2006, de 23 de junio, de Asociaciones de Andalucía.
 - Decreto 279/2002, de 12 de noviembre, por el que se regulan la organización y funcionamiento de los Consejos del Voluntariado en Andalucía.
 - Decreto 3/2007, de 9 de enero, por el que se regula la organización y funcionamiento del Registro General de Entidades de Voluntariado de Andalucía y el seguro de las personas voluntarias.
 - Decreto 79/2006, de 4 de abril, por el que se aprueba el II Plan Andaluz del Voluntariado en Andalucía.
 - Decreto 114/2010, de 6 de abril, por el que se aprueba el III Plan Andaluz del Voluntariado 2010-2014.

2.2.2. Normativa contable.

- Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueba las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.
- Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.
- Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de pequeñas y medianas empresas (PYMES).
- Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos y Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, aprobados tras la publicación de Resoluciones de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.
- Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.

El Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, dicta que las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad serán aplicables a todas las fundaciones y las asociaciones declaradas de interés general. Así, también serán de aplicación tanto el RD 1514/2007 como el 1515/2007.

La Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del derecho de asociación (BOE núm. 73, de 26-03-2002), establece en su artículo 32.1.e) que, para que una asociación pueda ser declarada de utilidad pública, debe cumplir el siguiente requisito: que se encuentre constituida e inscrita en el Registro correspondiente, al menos durante los dos años inmediatamente anteriores a la presentación de la solicitud.

2.2.3. Normativa fiscal.

- Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.
- Ley 20/1990, de 19 de diciembre, sobre Régimen Fiscal de las Cooperativas.
- Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.
- RD 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.
- Real Decreto 634/2015, de 10 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades.

2.3. OBLIGACIONES CONTABLES DE LAS ESFL.

Herraiz (2012), expone que las obligaciones contables de las asociaciones y fundaciones son:

Obligaciones contables de las fundaciones.

Todas aquellas fundaciones que desarrollen actividades de carácter general, están acogidas a la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.

En cuanto a la parte contable, en su artículo 25, y después de la reforma de Ley en 2013, establece:

“Las fundaciones deberán llevar una contabilidad ordenada y adecuada a su actividad, que permita un seguimiento cronológico de las operaciones realizadas. Para ello llevarán necesariamente un Libro diario y un Libro de Inventarios y Cuentas Anuales.”

“El presidente, (...) formulará las cuentas anuales, que deberán ser aprobadas en el plazo máximo de seis meses desde el cierre del ejercicio (...)”

“Las cuentas anuales deben ser redactadas con claridad y mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados. Aquellas comprenden el balance, cuenta de pérdidas y ganancias, la memoria y el estado de flujos de efectivo (...)”

“La memoria, (...) comentará la información contenida en balance y en la cuenta de resultados, incluyendo, además, las actividades fundacionales, los cambios en sus órganos de gobierno, dirección y representación (...)”

“Las fundaciones podrán formular sus cuentas anuales en los modelos abreviados cuando cumplan los requisitos establecidos para las sociedades mercantiles (...)”

Aquellas fundaciones obligadas a realizar sus cuentas anuales bajo el modelo normal, deberán ser sometidas a una auditoría externa.

El Real Decreto 1337/2006, de 11 de noviembre, en su artículo 26 expone el plan de actuación de las fundaciones.

Con todo ello, se remite al PGC y a sus adaptaciones las obligaciones contables de las fundaciones.

Obligaciones contables de las asociaciones.

Dentro de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, que regula el derecho de asociación nos encontramos con el artículo 14 de obligaciones documentales y contables que expone lo siguiente:

“Las asociaciones han de disponer de una relación actualizada de sus asociados, llevar una contabilidad que permita obtener la imagen fiel del patrimonio, del resultado y de la situación financiera de la entidad, así como las actividades realizadas, efectuar un inventario de sus bienes y recoger en un libro las actas de las reuniones de sus órganos de gobierno y representación. Deberán llevar su contabilidad conforme a las normas específicas que les resulten de aplicación”.

“Los asociados podrán acceder a toda la documentación- que se relaciona en el apartado anterior, a través de los órganos de representación, en los términos previstos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal”.

“Las cuentas de la asociación se aprobarán anualmente por la Asamblea General”.

Además, para las asociaciones de utilidad pública, en la misma Ley Orgánica, pero en el artículo 34, se hace saber lo siguiente:

“Las asociaciones de utilidad pública deberán rendir las cuentas anuales del ejercicio anterior en el plazo de los seis meses siguientes a su finalización, y presentar una memoria descriptiva de las actividades realizadas (...). Dichas cuentas anuales deben expresar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera, así como el origen, cuantía, destino y aplicación de los ingresos públicos percibidos”.

Por otro parte, el Real Decreto 949/2015, de 23 de octubre, establece de manera obligatoria la aplicación de la adaptación del PGC, y del Real Decreto 1740/2003, de 19 de diciembre.

En resumen, podemos determinar que las asociaciones deberán llevar cuentas anuales, inventarios y memorias de actividades, y, además, aquellas que sean declaradas de utilidad pública, deberán presentar estos documentos en el Registro de asociaciones y registrarse por el PGC.

2.4. EL NUEVO PLAN GENERAL ADAPTADO A LAS ESFL.

Con la publicación en el Boletín Oficial del Estado, del Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, entra en vigor la modificación *“del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre”.*

Este Real Decreto entró en vigor el 18 de diciembre de 2016, y será de aplicación a todas aquellas entidades que iniciaran su actividad a partir del 1 de enero de 2016.

Esta nueva publicación, se estructura en cuatro artículos, dos Disposiciones adicionales, una Disposición Transitoria y cinco Disposiciones adicionales.

Las principales características que se detallan en este Real Decreto, son las siguientes:

- Simplificación de las obligaciones contables de las pequeñas y medianas empresas. Por ello, se elimina la obligatoriedad del Estado de cambios en el Patrimonio neto, y se reduce la información que se ofrece en la memoria.
- Ampliación del ámbito de aplicación del Plan General contable de Pymes. Para aquella actividad iniciada a partir del 1 de enero de 2016, las cifras de límite total de activo, importe neto de la cifra de negocios y número de trabajadores se igualan con aquellos que elaboran las cuentas anuales abreviadas.
- Se introduce una modificación en las NFCAC, sobre la nueva regulación del fondo de comercio y la exclusión y dispensa de consolidar.

- Modificación de las normas de adaptación del PGC a las entidades sin fines lucrativos por el que, autorizan a las entidades a que apliquen el PGC de PYMES.
- Modificación del reglamento que desarrolla la Ley de Auditorias de cuentas. Se incorpora el procedimiento sancionador en la Ley 22/2015, de 20 de julio.

2.4.1 Modificación de las normas de adaptación del PGC a las ESFL.

Con el reciente Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, una de las partes que se modifica son las normas de adaptación del PGC a las entidades sin fines lucrativos por el que, se les autoriza a aplicar el PGC de PYMES contenidas en el artículo cuarto. Esta queda de la siguiente manera:

“Las cuentas anuales de una empresa comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria. Estos documentos forman una unidad. No obstante, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo no serán obligatorios para las entidades que puedan formular balance y memoria abreviados”

Esta modificación, afecta a las entidades sin fines lucrativos, aunque recordamos que, en sus estados contables, también incluyen la cuenta de pérdidas y ganancias y el estado de cambios en el patrimonio neto.

Según el artículo 4, las ESFL podrán aplicar el PGC para PYMES cuando durante dos ejercicios consecutivos cumplan, dos de los tres requisitos siguientes:

- Que el Activo no supere los cuatro millones de euros.
- Que el número medio de trabajadores no supere los 50.
- Que el importe medio de la cifra de negocios no supere los ocho millones de euros.

Por tanto, podrán utilizarla las cuentas abreviadas en los siguientes casos:

Modelo Abreviado	Balance y memoria	Cuenta de resultados
Activo	< 4.000.000 €	< 11.000.000 €
Importe neto de la cifra de negocios	<8.000.000 €	<22.800.000€
Número medio de trabajadores.	< 50 trabajadores	< 250 trabajadores.

También, existe varias modificaciones en las normas de registro y valoración de la memoria simplificada, quedando como sigue:

- Modificación del apartado 4.1. de las normas de registro y valoración de la memoria simplificada:

“1. Inmovilizado intangible; indicando los criterios para determinar la naturaleza de los activos no generadores de flujos de efectivo, los utilizados para la capitalización o activación, amortización y correcciones valorativas por deterioro, así como para la cesión de estos activos.”

- Modificación del apartado 5.1. de Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias de la memoria simplificada:

“1. Se detallarán el plazo y el método de amortización de los inmovilizados intangibles. También se especificará la información relativa a inversiones inmobiliarias, incluyéndose además una descripción de las mismas.

Si hubiera algún epígrafe significativo, por su naturaleza o por su importe, se facilitará la pertinente información adicional. En particular, se informará de las restricciones a la disposición que existan en relación con estos bienes y derechos.

Se informará sobre los inmuebles cedidos a la entidad y sobre los cedidos por ésta, especificando los términos de las respectivas cesiones.”

En conclusión, para las ESFL apenas se producen cambios siempre y cuando, venga aplicando las normas contables correctamente desde 2011.

CAPÍTULO 3:

INDICADORES PARA EL ANÁLISIS DE LAS ESFL

3.1. INTRODUCCIÓN.

El análisis contable, en términos generales, lo venimos aplicando a todas aquellas entidades, cuyo objetivo es el de obtener beneficios de su actividad. Para Socías, (2013), un análisis contable es *“aquella disciplina que utiliza unas técnicas específicas para realizar un diagnóstico de la situación económico-financiera, con la finalidad de que sea un instrumento útil en la toma de decisiones”*

Dos de los retos que tienen que llevar a cabo las organizaciones son, mostrar coherencia entre su misión, visión y objetivos propuestos y conseguir hacerlo de la manera más eficaz. Uno de los problemas que se presentan con la gestión es maximizar la eficiencia de la gestión, con la máxima eficacia.

Por lo tanto, la cuestión que se plantea es cómo las organizaciones no lucrativas se aseguran que las decisiones tomadas son las más adecuadas y de mayor calidad.

Aparte de facilitar los estados financieros que aportan la información a quién la requiera, existe la necesidad de estudiar las entidades no lucrativas de una manera más detallada, a través de indicadores. Es por ello, que, para Martínez, (2005) no se puedan aplicar de manera directa aquellos indicadores económico-financieros del sector lucrativo, así, se deberán seleccionar aquellos indicadores que proporcionen un diagnóstico de la entidad y que aporten información relevante.

Por ello, estudiaremos las características de estos indicadores, su finalidad y la clasificación que aplicaremos para el estudio de los casos elegidos.

3.2. NECESIDAD DEL USO DE INDICADORES.

López (2009), señala la necesidad de que las entidades no lucrativas deban ser más transparentes y buscar herramientas de gestión para estar al mismo nivel que las demás organizaciones.

Respaldado por Ruiz, Tirado y Morales (2008), que señalan que la transparencia y la calidad de la información que se ofrece es un valor al alza sobre todo por la relación de estas organizaciones con su stakeholders y cuyo principal fin, es el hacerse merecedores de la confianza que se deposita en ellos.

Esa información es necesaria tanto para la Administración Pública, que de ahí vienen derivadas sus ventajas fiscales y económicas, como para los usuarios que serán fuente de financiación futura.

Es por ello, que las ESFL no pueden evaluarse a través de su rentabilidad económica, ya que sus objetivos son sociales y difíciles de cuantificar. Esto ha provocado que se busquen otros indicadores que midan la eficacia, eficiencia y gestión de la entidad.

La importancia de la utilización de estos indicadores tiene dos enfoques. Por un lado, usuarios internos que los necesitan para controlar y evaluar la gestión de la organización, y por otro, los usuarios externos que les interesa conocer la calidad y cantidad de servicios que se prestan y, como la eficacia y eficiencia con que se realiza.

3.3. CONCEPTO Y CARACTERÍSTICA DE LOS INDICADORES.

Para entender el concepto de indicador, la AECA (2012), nos propone el siguiente: “Los indicadores son instrumentos de medición de aspectos tanto cuantitativos como cualitativos, que pueden usarse como guía objetiva de comparación o medida para ordenar, controlar o valorar alguna realidad, atributo o información, y que referidos a entidades o situaciones concretas, tienen por finalidad obtener formal y sintéticamente un resultado con referencia a un horizonte temporal previamente definido”.

Según AECA (1997), los indicadores deben tener una serie de características informativas como son las siguientes:

- *Relevancia.* Los datos ofrecidos deben ser importantes
- *Pertinencia.* Debe ser un concepto claro y adecuado.
- *Objetividad.* Los datos deberán ser fiables para ser evaluados
- *Inequívoco.* No puede dar lugar a una interpretación errónea.
- *Accesibilidad.* Deberá ser de fácil cálculo e interpretación.

Aparte de los citados anteriormente, existen otras características de los indicadores que complementan a los expuestos en el párrafo anterior. (AECA, 2012):

- *Unicidad.* Se trabaja con una sola entidad
- *Complejidad.* Se utilizan variables cualitativas y cuantitativas.
- *Imparcialidad.* No pueden existir desviaciones en los resultados.
- *Verificabilidad.* En cualquier momento del proceso.
- *Economicidad.* Debe tener un coste aceptable con respecto a su utilidad.
- *Universalidad.* Siendo de aplicación a cualquier entidad.

3.4. FINALIDAD DE LOS INDICADORES EN LAS ESFL.

Los indicadores que estudiaremos en los siguientes capítulos tienen una serie de objetivos que son los siguientes (AECA,2012); (Coordinadora ONGs, 2012):

- En primer lugar, se busca un enfoque para promover el buen gobierno y la transparencia, identificando una serie de parámetros que el sector identifica como buenas prácticas.
- Supondrá un ejercicio para rendir cuentas con el sector.
- Posibilita la interpretación de los datos de una manera clara.
- Constituye un buen esquema para la toma de decisiones.

Para Mondragón, A. los indicadores son elementos que ayudan a evaluar, controlar y pronostican las tendencias futuras y por ello, deben cumplir las siguientes premisas que nos proporciona AECA (2012):

- Representan un modelo simplificado del mismo.
- Se aprecian los cambios producidos en ellos a través del tiempo, analizando su proceso evolutivo.

- Facilitan la medida y comparación de los resultados obtenidos.
- Orientan acerca de cómo se podría conseguir los mejores resultados.

3.5. TIPOS DE INDICADORES.

Muchos autores y plataformas del Tercer Sector, proponen diversas clasificaciones de los indicadores de gestión de las organizaciones no lucrativas.

Algunos de los más importantes son el propuesto por la AECA, y la Guía para la gestión de indicadores de acción social (GGIAS), promovido por el Ministerio de Política Social e igualdad.

Los indicadores que vamos a utilizar para el análisis en los siguientes capítulos de las fundaciones seleccionadas son los propuestos por el Ministerio en la Guía para la gestión de indicadores de acción social y, además, completaremos este listado con los que propone AECA. Son los siguientes:

1. Indicadores claves no económicos (GGIAS). Son aquellos indicadores que proporcionan información sobre el cumplimiento de los fines de las organizaciones como pueden ser el cumplimiento de la misión y valores, imagen social o buen gobierno. Los utilizados serán los siguientes:
 - a. Cumplimiento de la misión, visión y valores.
 - b. Base Social.
 - c. Imagen social.
 - d. Buen gobierno.
2. Indicadores de Gestión (AECA y GGIAS). Son aquellos que miden algunas características de las organizaciones como la organización y planificación de las entidades. Los indicadores utilizados son:
 - a. Indicadores de eficacia.
 - b. Indicadores de eficiencia.
 - c. Indicadores de información y conocimiento.
 - d. Alianzas y otras partes interesadas.
3. Indicadores financieros (AECA). Son los indicadores que se les aplican a las entidades lucrativas que miden el equilibrio financiero, la liquidez y la solvencia. Además, se utilizarán todos aquellos indicadores necesarios para un análisis convencional.
4. Indicadores de estructura (AECA). Son aquellos indicadores que proporcionan información sobre la organización patrimonial de las organizaciones como, por ejemplo, la estructura de las masas patrimoniales o la distribución de resultados. Los indicadores empleados son:
 - a. Indicadores de estructuras de activo.
 - b. Indicadores de estructuras de pasivo
 - c. Indicadores de PN.
 - d. Indicadores de resultados.

5. Indicadores de Transparencia (AECA). Estos indicadores son aquellos que muestran información no obligatoria de manera clara y fiable. El indicador elegido es el siguiente:
 - a. Indicadores de difusión de la información.
6. Indicadores de Recursos Humanos (AECA y GGIAS). Son indicadores que miden la información relacionada con los trabajadores de las organizaciones. Los indicadores destinados a este apartado son:
 - a. Indicadores de contratos.
 - b. Indicadores de nº de horas de trabajo según contrato.
7. Indicadores de Responsabilidad social corporativa (AECA). Nos proporcionan información sobre el progreso social, económico y ambiental de las entidades y estos son:
 - a. Tasa de empleados con discapacidad.
 - b. Indicadores de opinión externa.

Los indicadores señalados anteriormente quedan reflejados en la Tabla 3.1., tanto su formulación como el documento donde lo podemos encontrar. Serán utilizados para los casos elegidos.

TFG-FICO. Análisis de las ESFL mediante indicadores propios. El caso de la Fundación Theodora y la ONG Cesal.

1. Indicadores clave no económicos	Formulación	Dónde encontrarlos
1.1. Cumplimiento de la misión, visión y valores.		
1.1.1 Nº total de personas atendidas	Cuantitativa	Memoria de actividades
1.1.2 % de personas usuarias respecto a la población	$(\text{N}^\circ \text{ total personas atendidas} / \text{Población total}) * 100$	Memoria de actividades
1.1.3 Nº de programas y servicios	Cualitativa	Memoria de actividades
1.1.4 Nº de horas destinados a los programas	Cualitativa	Memoria de actividades
1.2. Base social		
1.2.1 Nº de donantes que colaboran en la financiación	Cuantitativa	Libro de socios y/o memoria
1.2.2 Crecimiento anual de donantes	Cuantitativa y porcentual	Libro de socios y/o memoria
1.2.3 Nº total de voluntarios	Cuantitativa	Libro de socios y/o memoria
1.2.4 Tasa de voluntarios en función de su destino		Memoria de actividades
1.3. Imagen Social		
1.3.1 Nº de premios o reconocimientos recibidos		Página web y/o Memoria act.
1.3.2 Tasa de apariciones en medios de comunicación	$(\text{Apariciones en un medio} / \text{N}^\circ \text{ total d apariciones}) * 100$	Memoria de actividades
1.4. Buen gobierno.		
1.4.1 Permanencia del presidente en el gobierno	¿Supera en el ejercicio del cargo el límite de su mandato?	Auditorías.
1.4.2 % de hombres y mujeres en los órganos de gobierno	$(\text{N}^\circ \text{ de hombre y mujeres} / \text{Total de trabajadores}) * 100$	Auditoría, y Memoria de act.
1.4.3 Nº de reuniones al año del órgano de gobierno	$(\text{N}^\circ \text{ de reuniones en el año} / \text{N}^\circ \text{ de mínimo legal de reuniones}) * 100$	Auditoría, Memoria de act. Y registros.
2. Indicadores financieros		
2.1. Indicadores de Liquidez.		
2.1.1 Ratio de liquidez	$(\text{Activo corriente} / \text{Pasivo corriente}) * 100$	CC AA
2.2. Indicadores de Solvencia.		
2.2.1 Ratio de solvencia	$(\text{Activo total} / \text{Pasivo corriente} + \text{no corriente}) * 100$	CC AA
2.3 Indicador de endeudamiento		
2.3.1 Coeficiente de apalancamiento	$(\text{Pasivo corriente} + \text{no corriente} / \text{Patrimonio neto}) * 100$	CC AA
3. Indicadores de Transparencia		
3.1 Indicadores de difusión de información		
3.1.1 Composición de los órganos de gobierno	¿Se informa sobre la identidad de los miembros del órgano de gobierno de la entidad?	Memorias y Estatutos.
3.1.2 Publicación de los fines y valores éticos	¿Se informa al público de los valores y fines éticos de la entidad?	Memorias, Estatutos y Libro de Actas.
3.1.3 Publicación de las cuentas anuales.	¿Son accesibles al público las cuentas anuales de la entidad?	Página Web, Memoria, Auditorías y Registros P.
4. Indicadores de estructura		
4.1. Indicadores de estructura de activo.		
4.1.1 Afectación de Activos	$(\text{N}^\circ \text{ total de activos afectos} / \text{Activo total}) * 100$	Registros internos
4.1.2 Activos con restricción de uso	$(\text{N}^\circ \text{ total de activos restringidos} / \text{Activo total}) * 100$	Registros internos
4.2. Indicadores de estructura de pasivo.		
4.2.1 Financiación ajena.	$(\text{Pasivo C} + \text{Pasivo NC} / \text{Patrimonio neto} + \text{Pasivo}) * 100$	CC AA
4.3. Indicadores de PN		
4.3.1 Estructura de PN	$(\text{Fondos propios} / \text{Patrimonio neto}) * 100$	CC AA
4.4. Indicadores de estructura de resultados		
4.4.1 Aplicación de ingresos no condicionados	$(\text{Ingresos no condicionados} / \text{total de ingresos}) * 100$	Cuenta de Resultados
4.4.2 Aplicación de ingresos condicionados	$(\text{Ingresos condicionados} / \text{total de ingresos}) * 100$	Cuenta de Resultados
4.4.3 Composición de gastos	$(\text{tipo de gasto} / \text{gasto total}) * 100$	Cuenta de Resultados
5. Indicadores de gestión		
5.1. Indicadores de Eficacia.		
5.1.1 Actividades realizadas	$(\text{N}^\circ \text{ servicios o usuarios atendidos} / \text{N}^\circ \text{ de servicios o usuarios previstos}) * 100$	Memorias de Actividades
5.2. Indicadores de eficiencia.		
5.2.1 Eficiencia técnica	$(\text{Costes administrativos} / \text{Gastos totales}) * 100$	AA.
5.2.2 Eficiencia asignativa	$(\text{Costes de la actividad} / \text{Ingresos totales}) * 100$	Memoria de actividades.
5.3. Información y conocimiento		
5.3.1 Nº de publicaciones	¿Se implican en participar en publicaciones?	activ.
5.3.2 Nº de ponencias en congresos y Jornadas	¿Se dan a conocer a través de Congresos y jornadas del sector?	Memoria de actividades
5.4. Alianzas y otras partes interesadas		
5.4.1 Nº anual de reuniones en apoyo al Tercer Sector	¿Se implican en reuniones para apoyar el T. Sector?	P.W
5.4.2 Nº de acuerdos con empresas u otras organizaciones	¿Tienen apoyos de empresas privadas y/o públicas?	P.W

6. Indicadores de RRHH		
6.1. Indicadores de contratos		
6.1.1 % de contratos fijos	$(\text{N}^\circ \text{ de contratos fijos} / \text{N}^\circ \text{ total de contratos}) * 100$	Auditorías, memorias y RRHH
6.1.2 % de contratos temporales	$(\text{N}^\circ \text{ de contratos temporales} / \text{N}^\circ \text{ total de contratos}) * 100$	RRHH.
6.2. N° de horas de trabajo según contrato		
6.2.1 N° de horas de trabajo por contrato fijo	$(\text{N}^\circ \text{ de horas CF} / \text{N}^\circ \text{ de horas total}) * 100$	RRHH
6.2.2 N° de horas de trabajo por contrato temporal	$(\text{N}^\circ \text{ de horas CT} / \text{N}^\circ \text{ de horas total}) * 100$	RRHH
7. Indicadores de RSC		
7.1. Indicadores de empleo		
7.1.1 Indicadores de empleados discapacitados	$(\text{N}^\circ \text{ de empleados con discapacidad} / \text{N}^\circ \text{ total de empleados}) * 100$	Auditorías, memorias y RRHH
7.2. Indicadores de opinión externa		
7.2.1 Opinión Externa	¿Existe informe de auditoría externa?	Auditorías

Tabla 3.1. Indicadores para el análisis de los casos

Fuente: Elaboración propia a partir de AECA y GGIAS

CAPÍTULO 4

ANÁLISIS DE LA FUNDACIÓN THEODORA.

4.1. INTRODUCCIÓN.

A lo largo de los dos próximos capítulos, realizaremos el estudio de dos fundaciones mediante indicadores propios de las ESAL, así como un análisis estructural, además de un estudio de la capacidad financiera y económica. Las entidades seleccionadas son Fundación Theodora y Cesal ONG.

Las entidades estudiadas se diferencian en su vía de financiación; la primera, es totalmente independiente de cualquier organismo público, esto es, se mantiene con las aportaciones de los socios y, la segunda depende en más de un 80% de las subvenciones y aportaciones públicas.

En el presente capítulo, nos centramos en el análisis de la Fundación Theodora.

4.2. HISTORIA DE LA FUNDACIÓN.

La Fundación Theodora es una entidad sin ánimo de lucro que nace en Suiza en 1993, con el objetivo de llevar risas, alegrías y magia a los niños y adolescentes hospitalizados.

En el año 2000, cuando la fundación abre sus puertas en España, y a lo largo de estos 17 años, han ido introduciéndose en los hospitales de muchas provincias de España, hasta conseguir estar presente en 21 hospitales.

Su misión es que dentro de la situación incómoda y complicada que soportan los niños y adolescentes en los hospitales, desde la fundación se trabaja para desdramatizar, aliviar y conseguir que vuelvan a sentirse niños.

La fundación, a lo largo de estos años, ha ido creando programas de atención en los hospitales españoles para dar respuesta a las necesidades de los niños y adolescentes hospitalizados.

En este momento, Fundación Theodora cuenta con cuatro programas de atención. Un programa planta donde se atienden a los niños y familias personalmente; Experiencias theodoras llevadas a cabo por los Doctores Sonrisas en forma de taller para las familias; un programa de acompañamiento quirúrgico para que los niños que vayan a ser intervenidos puedan reducir el estrés que les provoca esa situación y un programa de atención a niños con discapacidades intelectuales.

4.3. ANÁLISIS ESTRUCTURAL Y CAPACIDAD FINANCIERA Y ECONÓMICA.

Para el análisis disponemos de los balances y cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2010-2015.

La información de la que disponemos está auditada por lo que nos garantiza la calidad de los estados contables.

A continuación, llevaremos a cabo un análisis detallado de la situación económica y financiera de la entidad, identificando los posibles problemas con los que se encuentra.

Las cuentas anuales de la entidad se encuentran detalladas en el Anexo I.

4.3.1. Análisis estructural.

A) Balance.

Activo. El Activo de la fundación ha tenido una tendencia creciente a lo largo del horizonte temporal analizado, llegando a un máximo en 2015 de 727.632 euros, repartidos entre un ANC de 34.162 euros (4,7%) y un AC de 693.469 euros (95,3%)

Con respecto al ANC, ha supuesto apenas un 8% del total en 2012, siendo hasta esa fecha las Inversiones Financieras a largo plazo, donde se engloban los depósitos a plazos, las más importantes con un 5,13% y un valor de 28.050 euros, pasando en el ejercicio siguiente a ser un 0,39% y manteniéndose con ese valor (2.300 euros) hasta el ejercicio 2015.

El peso más importante se presenta en forma de Activo Corriente (AC), suponiendo más del 93% en todos los ejercicios analizados. Dentro del AC, las partidas más importantes son los Deudores Comerciales y la Tesorería, aunque en los primeros años analizados las Inversiones a corto plazo, que reflejan depósitos a corto plazo en distintas entidades bancarias, han supuesto hasta 190.000 euros, esto es un 34,73% del total de Activo (2011), para desaparecer a partir del año 2013. En cuanto a la partida de Deudores Comerciales, ha tenido un peso del 34% en 2010, hasta llega en 2015 a 192.415 euros, esto es un 26,45%. La Tesorería viene representada por un 65,06% en 2015, siendo la partida más importante de todo el Activo Corriente.

Patrimonio neto. El Patrimonio Neto se ha mantenido a lo largo de los ejercicios analizados, aumentando ligeramente cada año, llegando a suponer un 70,32%, esto es 430.005 euros, para decrecer hasta el 67,72% en 2015. Dentro del mismo, la partida más importante es el excedente de ejercicios anteriores con un saldo de 437.278 euros en 2015 (60,10%) provocado por la acumulación de resultados positivos en el horizonte temporal analizado, y aumentando así, el PN.

Pasivo. La fundación carece de Pasivo No Corriente, por lo que la organización solo tiene que hacer frente a las obligaciones a corto plazo.

El Pasivo Corriente, durante el horizonte temporal analizado, ha experimentado oscilaciones pasando en 2010, de suponer un 34,45% (207.982 euros) a un 32,28% en 2015. Dentro de la financiación a corto plazo, la partida más importante es la de Acreedores Comerciales que va desde un 15,39% en 2010 a un 19,09% en 2015, pasando por un 25,03% en 2012, con un saldo de 108.139 euros provocado por un aumento de la partida de Proveedores. La financiación negociada a corto plazo, apenas supone un 0,37 en 2010, llegando a desaparecer a partir de 2013.

B) Cuenta de pérdidas y ganancias.

La obtención de resultado positivo no es el objetivo prioritario para las ESFL; aun así, los resultados de la Fundación Theodora han sido positivos en todo el horizonte temporal analizado (54.979;3.259;9.911;21.155;19.780 y 45.945) siendo los ingresos de la actividad los que han marcado su tendencia.

Entre las partidas de ingresos, la cuenta con mayor peso son los Ingresos, tanto de la Actividad Propia como los Derivados de la Actividad Mercantil. La primera, ha pasado de un valor por 838.395 euros en 2010 a 605.280 euros en el año 2015, esto es, una disminución del casi el 30%. La actividad mercantil, sin embargo, ha experimentado una tendencia alcista a lo largo de los ejercicios, llegando a suponer el aumento de entre un 34% y 37% en los años 2013 y 2014 con respecto a años anteriores. (227.895, 362.327). En 2015, esta partida cuenta con un volumen de 458.823 euros, esto es, un aumento de algo más del 20% con respecto al año anterior.

Dentro de la partida de gastos, el más importante son los Aprovisionamientos, donde se engloban las materias primas que se comercializan en la tienda online y, además, los cursos de formación que llevan a cabo los “Doctores Sonrisa”. Presenta oscilaciones hasta 2013, pasando de 512.194 euros en 2010 a los 465.252 euros de 2013, que es cuando esta partida comienza a aumentar hasta llegar a los 611.656 euros de 2015. También la partida de Gastos de Personal presenta valores muy importantes que se mantienen prácticamente a lo largo de todo el horizonte temporal analizado. Los valores van de 281.924 euros en 2010, a 284.796 euros de 2015.

En cuanto a los Gastos Financieros, ha pasado de los 2.184 euros de 2012, hasta los 8.236 euros, a consecuencia de un aumento de la partida de acreedores.

4.3.2. Análisis del equilibrio financiero

El Fondo de Maniobra de la Fundación Theodora, ha sido positivo a lo largo de los períodos analizados y, además, con tendencia creciente. (Tabla 4.1.)

La fundación carece de Pasivo No Corriente, por lo que el Fondo de Maniobra está soportado exclusivamente por Patrimonio Neto. Que el FM evolucione favorablemente, viene provocado, como hemos visto en el análisis estructural, por la acumulación de reservas, ya que, al estar ante una entidad no lucrativa, el resultado obtenido no se reparte lo que supone un aumento del PN en cada ejercicio.

EQUILIBRIO FINANCIERO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Fondo de maniobra	377.680	368.368	361.701	392.400	408.065	458.569
CCT (Capital Corriente Típico)	128.749	28.913	46.255	125.238	111.643	80.957
Necesidad de FM	-248.931	-339.456	-315.446	-267.162	-296.423	-377.611

Tabla 4.1. Tabla de equilibrio financiero (2010-2015)

Fuente: elaboración propia

El CCT es positivo todos los años y fluctúa a lo largo de los ejercicios debido a las variaciones en la cuenta de deudores y acreedores comerciales. El ciclo de explotación no se consigue autofinanciar.

Como conclusión, encontramos a la fundación en equilibrio financiero a corto plazo, ya que la necesidad financiera del Activo Corriente Funcional, es cubierta con financiación a largo plazo, cosa que sucede en cada ejercicio, gracias a un FM mayor al CCT, provocando, un exceso de financiación.

4.3.3. Estudio financiero a corto plazo. Liquidez.

El concepto de liquidez hace referencia a la capacidad de la empresa para hacer frente a sus compromisos de pago a corto plazo, para la cual se ha de disponer de efectivo suficiente en el momento oportuno. (Garrido, P. 2000)

Como vemos en la Tabla 4.2., los indicadores de fondo presentan una situación de garantía muy elevada debido a que tanto la partida de deudores como la de tesorería, presentan unos saldos muy altos, por lo que la fundación no tiene problemas de garantías a corto plazo.

LIQUIDEZ	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Ratio Liquidez	2,82	3,49	2,98	3,16	2,97	2,95
Ratio Quick	2,74	3,47	2,91	3,01	2,85	2,84
Ratio Tesorería	0,96	1,26	1,71	1,90	1,79	2,02

Tabla 4.2. Estudio financiero de la liquidez (2010-2015)

Fuente: Elaboración propia.

Con los valores obtenidos, observamos como la ratio Quick y la ratio de Liquidez, evolucionan de manera semejante debido al poco valor que tienen las existencias en el activo corriente.

Si examinamos la ratio de tesorería, con el cual podemos saber qué parte de las deudas a corto plazo podríamos cubrir, vemos como todo el pasivo corriente podría ser liquidado con la tesorería, y, conservaría un volumen importante de efectivo.

El análisis de los indicadores en base a flujo (Tabla 4.3.) están condicionados por los valores del FGO y el FEE, ambos positivos por lo que la entidad se consideraría líquida. Esto nos muestra que la entidad genera recursos con la actividad que desempeña y puede hacer frente en menos de un año a sus deudas financieras con estos recursos y los activos extrafuncionales, incluso apreciamos que solo con los activos extrafuncionales podría solventar las deudas financieras, de ahí los valores negativos de las ratios.

LIQUIDEZ EN BASE A FLUJO	2011	2012	2013	2014	2015
FGO	5.488	17.039	30.699	30.017	52.676
FEE	285.140	71.933	125.474	154.382	234.588
P neg c/p/FEE	0,009	0,006	0,006	0,000	0,000
(P neg c/p - Act. Extraf.)/FEE	-1,26	-5,19	-2,79	-2,25	-1,61
P neg c/p/FGO	0,48	0,03	0,03	0,00	0,00
(P neg c/p - Act. Extraf.)/FGO	-68,05	-20,51	-11,31	-12,61	-8,99

Tabla 4.3. Estudio financiero en base a flujo.

Fuente: Elaboración propia.

4.3.4. Estudio financiero a largo plazo. Solvencia.

Para Garrido, P. (2000), el análisis de la solvencia evalúa la situación patrimonial de la organización, tanto en su financiación como su inversión, con la finalidad de analizar su posición global de equilibrio.

Como observamos en la Tabla 4.4., el PN ha ido aumentando a lo largo de todo el horizonte temporal, pasando de 395.678 euros (2010) a 492.731 euros en la actualidad. Dentro del mismo, la partida más importante son las reservas, siendo su incremento año a año, el causante del aumento del PN, es decir, que a priori no tendría problemas de pago a largo plazo.

La ratio de garantía, muestra la garantía que la fundación ofrece a sus acreedores, en el hipotético caso de liquidación de la misma. La situación ideal estaría por encima de 1,5 y como vemos en la Tabla 4.4., los valores son hasta más del doble.

SOLVENCIA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
PN (Patrimonio Neto)	395.678	398.937	408.849	430.005	449.785	492.731
Ratio de Garantía= AT/Pasivo ajeno	2,90	3,69	3,24	3,37	3,17	3,10
Ratio de A. Financiera= PN/Pasivo Total	1,90	2,69	2,24	2,37	2,17	2,10
BAIT(ordinario)/Gastos financieros	13,04	1,96	5,54	7,65	6,18	7,31
Coficiente Básico de financiación=ANC/(PN+PNC)	0,05	0,08	0,12	0,09	0,09	0,07

Tabla 4.4. Estudio financiero de la solvencia (2010-2015)

Fuente: Elaboración propia

La ratio de autonomía financiera, evalúa el grado de dependencia que tiene la organización con respecto a sus acreedores. Como vemos, los valores de la ratio sobrepasan por encima de 1, lo que nos hace saber que existe relativamente poca deuda, y teniendo más autonomía a la hora de elegir la financiación más adecuada.

En cuanto al BAIT sobre gastos financieros, la fundación soporta bajos gastos financieros, sumado a un alto BAIT, provoca que los valores de la ratio a lo largo de los ejercicios, evolucione en función básicamente del excedente del ejercicio, y éste a su vez del volumen de ingresos.

Por último, el coeficiente básico de financiación, nos indica el equilibrio de la estructura financiera que nos aportan las inversiones fijas. Al arrojar unos valores muy por debajo de 1, entendemos que el PN soporta todo el peso del ANC, aportando equilibrio financiero.

En cuanto al estado de flujo, como se ha comentado en el apartado anterior, el FEE y el FGO son positivos y ascendentes en el horizonte temporal analizado. Esto es, que la entidad no tiene problemas para generar recursos y hacer frente a sus deudas actuales. La entidad no posee deuda financiera a largo plazo, por lo que las ratios obtenidas son idénticas a las mostradas en la Tabla 4.3.

Por tanto, concluimos que Fundación Theodora, se considera una entidad solvente ya que todos sus indicadores así lo indican.

4.3.5 Estudio de la capacidad financiera. Rentabilidad

Como ya sabemos, en las ESFL, el objetivo principal no es la de conseguir un beneficio económico, sino un bien social. Es por ello, que el presente análisis carece de sentido en este tipo de entidades. Aun así y con los datos que disponemos pasaremos a comentar brevemente la capacidad financiera de la fundación.

Como podemos ver en la tabla 4.5., tanto el BAIT como el BAT tienen valores positivos. Ambos valores positivos y cambiantes, vienen determinados por la actividad que la organización ha tenido en el horizonte temporal analizado.

La RFO hace referencia a la rentabilidad de los accionistas, con los valores expuestos en la Tabla 4.5., podemos decir que, en este caso, de haberlos, la rentabilidad que obtendrían sería muy baja hasta el ejercicio 2012, (0.01,0.02), y, a partir de 2013 obtendrían rentabilidades variables, debido a la fluctuación de ingresos de la actividad en todo el horizonte temporal analizado.

RENTABILIDAD	2010	2011	2012	2013	2014	2015
BAIT	61.297	6.951	12.096	28.681	28.276	60.226
BAT (ordinario)	56.596	3.398	9.912	24.931	23.701	51.989
Rentabilidad financiera Ordinaria	0,14	0,01	0,02	0,06	0,05	0,11
Rentabilidad económica ordinaria	0,10	0,01	0,02	0,05	0,04	0,08
Coste medio de la financiación ajena	0,02	0,02	0,01	0,02	0,02	0,04
Ratio de endeudamiento	0,53	0,37	0,45	0,42	0,46	0,48
RE-I	0,08	-0,01	0,01	0,03	0,02	0,05

Tabla 4.5. Análisis de la capacidad económica (2010-2015)

Fuente: Elaboración propia.

La REO, nos proporciona la relación entre el resultado antes de intereses e impuestos con el activo total. A lo largo de los ejercicios analizados, se han obtenido rentabilidades positivas, aunque oscilantes, debido a los cambios producidos en los ingresos de la actividad propia y en el mantenimiento del volumen de gastos, llegando a estar incluso por debajo del coste medio de la financiación ajena.

El Apalancamiento Financiero muestra como la relación entre la REO y el coste medio del pasivo (i) es positiva y muy baja, llegando a tener valores negativos en 2011; lo que nos indica que la tasa de rendimiento que se alcanza sobre los activos de la empresa, es mayor a la tasa de interés que se paga por los fondos obtenidos en los préstamos.

Ambas magnitudes anteriormente descritas, no son relevantes para el análisis de nuestra fundación.

4.4. ANALISIS MEDIANTE INDICADORES PARA LAS ESFL.

A continuación, analizaremos los resultados de los indicadores expuestos en el capítulo 3, dicha selección de indicadores son los propuestos por la AECA (2012) y por la Guía para la gestión con indicadores de acción social (2010).

4.4.1 Indicadores clave no económicos.

Recordamos que los indicadores clave no económicos, son aquellos que proporcionan información sobre el cumplimiento de los fines de las organizaciones como pueden ser: el cumplimiento de la misión y valores, imagen social o buen gobierno.

A.- Cumplimiento de la misión, visión y valores. La misión de la fundación es la atención de niños y adolescentes hospitalizados, y que en mayor medida estos sean visitados por los Doctores Sonrisa de la organización. Esto es, mejorar cada año, con los recursos que poseen y así poder aumentar tanto el número de visitas como, el número de programas y horas destinados a los servicios. Los indicadores que vamos a comentar, se encuentran detallados en la Tabla 4.6.

- Número total de personas atendidas. Como hemos comentado anteriormente, el principal objetivo de la fundación es aumentar cada ejercicio, la atención de niños y adolescentes hospitalizados, y esto es según su memoria económica lo que ha venido efectuando en los últimos seis años.

1. Indicadores clave no económicos	2010	2011	2012	2013	2014	2015
1.1. Cumplimiento de la misión, visión y valores.						
1.1.1 Nº total de personas atendidas	130.00 0	135.00 0	137.00 0	140.00 0	155.00 0	150.00 0
A) Payasos para niños hospitalizados	130.00 0	135.00 0	137.00 0	140.00 0	155.00 0	150.00 0
B) Comercialización de productos	0	0	0	0	0	0
1.1.2 % de personas usuarias con respecto a la población	1,85	1,91	1,93	1,98	2,20	2,14
1.1.3 Nº de programas y servicios	2	2	3	5	5	5
A) Programa planta	1	1	1	1	1	1
B) Programa de acompañamiento quirúrgico	1	1	1	1	1	1
C) Experiencias Theodora			1	1	1	1
D) Programa capaces de sonreír				1	1	1
E) Comercialización de productos				1	1	1
1.1.4 Nº de horas destinadas a los programas	18943	21293	30180	26900	24430	24530
A) Payasos para niños hospitalizados	18943	21293	30180	20800	22430	22530
B) Comercialización de productos	0	0	0	6100	2000	2000

Tabla 4.6. Indicadores claves no económicos

Fuente: Elaboración propia

- Indicador de usuarios con respecto a la población total. La fundación atiende a niños y adolescentes desde los cero a los catorce años, es por ello que, aunque la población atendida se haya visto mermada, el número de usuarios sí que se ha visto incrementado en los últimos años.
- Número de programas y servicios. Con el paso de los años, la fundación ha ido creciendo en función de sus recursos y patrocinadores. En el año 2000, solo poseían un programa de atención a menores hospitalizados, con el paso de los años se han ido introduciendo programas escalonadamente y es ahora en la actualidad cuando cuentan con cuatro programas y, además, una tienda online para vender productos solidarios, operativa desde 2013.

- Número de horas destinadas a los servicios. El número de horas destinadas a los programas, se reparte de manera general en sus memorias económicas entre la visita a los niños hospitalizados y la comercialización de los productos solidarios vendidos online.

B.- Indicadores de base social. Dentro de la entidad, hay una creciente base social, constituida por profesionales, voluntarios, donantes, beneficiarios de los programas. Tanto los voluntarios, como los donantes soportan prácticamente todo el peso de la fundación. En este apartado exponemos tres tipos de indicadores haciendo referencia tanto a los voluntarios como los donantes, detallados en la Tabla 4.7.

- Crecimiento anual de donantes. El número de donantes, y por consiguiente el crecimiento anual, no se nos ha sido facilitado por la fundación.
- Número total de voluntarios. El número de voluntarios ha ido creciendo a lo largo de los ejercicios estudiados, de hecho, gran parte de las acciones que realiza la fundación sería prácticamente imposible sin los voluntarios, estos datos se encuentran en la memoria económica de la fundación.
- Tasa de voluntariado en función de los destinatarios. Este indicador se ha calculado como el número de horas de voluntariado, entre el número total de personas atendidas, que ha ido evolucionando favorablemente con los años, hasta llegar a 2014 y 2015, que ha decaído un poco debido a que el número de horas de los voluntarios se ha visto reducida casi 200 horas anuales.

1. Indicadores claves no económicos	2010	2011	2012	2013	2014	2015
1.2. Base social						
1.2.1 Nº total de voluntarios	67	60	85	103	152	186
1.2.2 Tasa de voluntariado en función de los destin.	0,46	0,44	1,46	1,14	0,90	0,8

Tabla 4.7. Indicadores de base social.

Fuente: Elaboración propia

C.- Indicadores de imagen social. Dentro de la imagen social, tenemos dos indicadores que da a conocer el número de premios que la fundación ha recibido, y, además, el porcentaje de apariciones en los medios de comunicación (Internet, prensa, radio y televisión). Estos datos, lo encontramos en la memoria de actividades de la fundación y quedan expuestos en la Tabla 4.8.

La fundación, mantiene su presencia sobre todo en internet a lo largo de los ejercicios analizados. Las apariciones públicas para las fundaciones, son maneras de captación de fondos y darse a conocer para el público en general.

1. Indicadores claves no económicos	2010	2011	2012	2013	2014	2015
1.3. Imagen Social						
1.3.1 Tasa de apariciones en medios de comunicación						
A) Internet	57,58%	59,25%	61,42%	60,60%	59,25%	62,30%
B) Prensa	19,69%	21,30%	24,69%	20%	21,30%	22,40%
C) Radio	15,15%	12,50%	5,55%	14,30%	12,05%	6,80%
D) Televisión	7,58%	6,95%	8,33%	5,10%	7,40%	8,50%

Tabla 4.8. Indicadores de la imagen social.

Fuente: Elaboración propia.

D.- Indicadores de buen gobierno. Dentro de los estatutos de la fundación encontramos una serie de premisas de obligado cumplimiento para cualquier fundación. Hemos partido de tres indicadores, que se presentan en la Tabla 4.9.

- Permanencia del presidente en el órgano de gobierno. El título Tercero de los Estatutos, y dentro de éste el artículo 13, de duración del mandato, dicta lo siguiente: *“Los Patronos desempeñaran sus funciones durante cuatro años, pudiendo ser reelegidos un número indefinido de veces.”* En la Fundación Theodora, André Paulie es el presidente, cumpliendo cuatro años su mandato, y siendo reelegido desde el año 2000.
- Número de hombres y mujeres en los órganos de gobierno. Desde el inicio de la fundación en España, el número de miembros del órgano de gobierno ha sido de 8 personas hasta 2011, y de 9 miembros a partir de 2012. Y desde entonces, el número de mujeres ha sido de más del 80% en cada ejercicio.
- Número de reuniones al año del órgano de gobierno. En el artículo 21, del Título Tercero, dice lo siguiente *“El patronato se reunirá, al menos, dos veces en el año y tantas veces sea necesaria para la buena marcha de la fundación (...)”*. Es por ello que la fundación, se reúne obligatoriamente dos veces al año, cumpliendo así el requerimiento obligatorio de sus estatutos.

1. Indicadores claves no económicos	2010	2011	2012	2013	2014	2015
1.4. Buen gobierno.						
1.4.1 Permanencia del presidente en el órgano de gobierno	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
1.4.2 Nº de hombres y mujeres en los órganos de gobierno	8	8	9	9	9	9
A) % de Hombres	13%	13%	11%	11%	11%	11%
B) % de Mujeres	88%	88%	89%	89%	89%	89%
1.4.3 Nº de reuniones al año del órgano de gobierno	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Tabla 4.9. Indicadores de buen gobierno.

Fuente: Elaboración propia.

Como hemos comprobado, los cuatro tipos de indicadores que se han mostrado en este apartado nos indican una evolución favorable de la fundación, llevando a cabo distintos proyectos, que le permiten así, cumplir con sus estatutos. Esto es, atender al mayor número posible de niños y adolescentes hospitalizados, y gracias en gran parte al número de voluntarios creciente cada año que se ofrecen para realizar estas actividades.

En cuanto a los indicadores de imagen social, la fundación tiene una elevada presencia en internet seguida de las apariciones en prensa. Esto ha ayudado a que la fundación sea cada vez más conocida y, por tanto, captadora de voluntarios y donantes.

Por último, los indicadores de buen gobierno hacen ver que la entidad cumple con sus estatutos en cuanto a número de años de permanencia del órgano de gobierno y el cumplimiento del número de reuniones obligatorias anual.

4.4.2 Indicadores de gestión.

Los indicadores de gestión son aquellos que se encargan de planificar y organizar tanto los recursos materiales como humanos, para alcanzar los objetivos previsto, es por ello que miden algunas características observables dentro de las fases de una entidad. A continuación, se expondrán los indicadores seleccionados.

A.- Indicadores de eficacia. Este indicador, nos proporciona la relación que existe entre los objetivos previstos y los alcanzados en un período de tiempo. Lo conveniente en estos casos es tener un porcentaje cercano a 100 y así, no tener elevadas desviaciones con el coste que conlleva. Como se puede apreciar en la Tabla 4.10., en la Fundación Theodora, desde 2011 han tenido valores rondando el 100%, esto es, lo previsto se acerca mucho a la realidad.

	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Atenciones previstas	150.000	150.000	150.000	155.000	155.000	150.000
Atenciones realizadas	130.000	135.000	137.000	140.000	150.000	150.000
Indicador de eficacia	87%	90%	91%	90%	97%	100%

Tabla 4.10. Indicadores de eficacia

Fuente: Elaboración propia.

B.- Indicadores de eficiencia. Estos indicadores (Tabla 4.11.), muestran los resultados obtenidos con los recursos que se han empleado para alcanzar los objetivos previstos, siempre buscando realizarlos de la manera más óptima posible. Hemos seleccionado dos tipos de indicadores de eficiencia, unos proporcionan la eficiencia técnica y los otros la asignativa.

- **Eficiencia técnica.** Esta magnitud calcula la proporción de costes administrativos, frente a gastos totales. Para ser un indicador eficiente, debería tener valores cercanos a 0. Si observamos, los indicadores de la fundación, los costes administrativos apenas superan el 1%, y en algunos años, rozan el 0%. Esto es un buen distintivo de que la fundación, destina la mayoría de sus recursos a fines sociales.

- Eficiencia asignativa. Este índice determina la proporción de ingresos obtenidos que se aplican a las actividades propias de la entidad. En este caso, la organización viene destinando entre un 80 y 90% de los recursos a las actividades propias, ya en 2012 y 2013 roza casi el 100%, destinando prácticamente todos los ingresos al coste de tales actividades. En el presente año, 2015 la fundación ha destinado más de los ingresos obtenidos en el ejercicio.

5.2. Indicadores de eficiencia.	2010	2011	2012	2013	2014	2015
5.2.1 Eficiencia técnica	0,1%	0,1%	0%	0,1%	0%	0,02%
5.2.2 Eficiencia asignativa	89%	90%	99%	98%	81%	105%

Tabla 4.11. Indicadores de eficiencia.

Fuente: Elaboración propia.

C.- Indicadores de información y conocimiento. Como hemos comentado anteriormente, la aparición pública de la fundación, ya sea por internet, radio o televisión, proporciona una buena imagen de esta. Por ello, la manifestación en medios, en congresos o publicaciones, hace que la organización aumente sus donaciones y voluntarios. Hemos seleccionado (Tabla 4.12.) aquellos indicadores que nos muestran el número de publicaciones y ponencias por parte de la organización o de algún miembro de esta.

5.3. Información y conocimiento	2010	2011	2012	2013	2014	2015
5.3.1 Nº de publicaciones	1	0	3	3	3	0
5.3.2 Nº de ponencias en congresos y Jornadas	4	4	6	8	6	3

Tabla 4.12. Indicadores de información y conocimiento

Fuente: Elaboración propia.

De los indicadores de gestión observamos que la entidad se asemeja a las propuestas de base de referencia de AECA (2012). El indicador de eficacia muestra que la entidad desde 2011, tiene valores cercanos al 100% lo que nos indica que la entidad lleva a cabo sus actividades con la mayor eficacia posible.

En cuanto a la eficiencia técnica y asignativa, la primera se encuentra entre el 0% y el 1%, lo cual nos hace indicar que los costes administrativos son relativamente bajos con respecto al total; la segunda, muestra la proporción de ingresos que se destinan a las actividades propias, y que según AECA (2012) deben tener valores por debajo de 100, estas indicaciones se cumplen todos los ejercicios, salvo el año 2015 lo cual nos indica que la fundación invierte valores superiores a los ingresos totales.

Por último, en cuanto a los indicadores de información y conocimiento observamos como a lo largo de los ejercicios la entidad, participa en diferentes jornadas que proporcionan publicidad a la entidad.

4.4.3. Indicadores financieros y de estructura.

Los indicadores financieros que evalúan e interpretan la información contable de los estados contables de una entidad con la finalidad de mostrar una visión sobre la liquidez, solvencia y endeudamiento y, los indicadores de estructura que muestran la organización de los resultados y las masas patrimoniales (AECA, 2012) han quedado reflejados en el apartado 4.3. del presente capítulo.

4.4.4. Indicadores de transparencia.

Los indicadores de transparencia son un signo de que la organización proporciona confianza y credibilidad por el hecho de publicar su información a todos los usuarios que lo requieran. Es por ello, que la transparencia debe ser un pilar fundamental para las ESFL. En la Tabla 4.13., se observan tres indicadores englobando el buen funcionamiento del órgano de gobierno y la difusión de la información.

- Composición de los órganos de gobierno. Nos indica, si desde la entidad, proporcionan la identidad de los miembros del órgano de gobierno. Tanto en la página web, como en la memoria de actividades, Fundación Theodora, proporciona esta información.

3. Indicadores de Transparencia	2010	2011	2012	2013	2014	2015
3.1 Indicadores de difusión de información						
3.1.1 Composición de los órganos de gobierno	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
3.1.2 Publicación de los fines y valores éticos.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
3.1.3 Publicación de las cuentas anuales.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

Tabla 4.13. Indicadores de Transparencia.

Fuente: Elaboración propia.

- Indicadores de difusión de la información. Es esencial para las ESFL, la difusión de su información. Para los usuarios y el público en general, es una buena manera de acercamiento a la entidad. Por ello, hemos seleccionado dos indicadores de esta información, tanto la publicación de las cuentas anuales como la difusión de sus fines y valores éticos. La publicación de los fines y valores éticos aparecen reflejados en los Estatutos de la fundación, y las cuentas anuales se muestran tanto en la memoria de actividades como en la publicación de los informes de auditorías anuales.

En cuanto a los indicadores de transparencia, la entidad cumple con las indicaciones que AECA (2012) propone para que la información de la organización llegue a todos los usuarios que quieran acceder a ésta. Este cumplimiento, se hace ver en los Estatutos de la entidad. En el primer caso, en cuanto a la publicación de los fines y valores éticos, la entidad lo expone en el Título 2, artículos 6 y 7.

Por último, la publicación de las cuentas anuales queda reflejada en el Título 5, artículo 31 de los Estatutos de la fundación.

4.4.5. Indicadores de Recursos humanos.

Estos indicadores, nos proporcionan la información sobre qué tipo de contratos tienen los trabajadores de la entidad y el número de horas que trabajan según el contrato. En la Tabla 4.14. se muestra la información.

- Indicadores de contratos. La entidad tiene, entre contratos a tiempo parcial y fijos, aproximadamente entre 60 y 70 trabajadores, manteniéndose prácticamente el mismo número todos los ejercicios. Del total, apenas 10 o 12 trabajadores tienen un contrato fijo, y el resto tiene un contrato temporal. Ambos indicadores se han ido manteniendo a lo largo de los ejercicios y ha sido en los últimos dos ejercicios (2014-2015) cuando ha aumentado los contratos fijos, frente a los temporales.

6. Indicadores de RRHH	2010	2011	2012	2013	2014	2015
6.1. Indicadores de contratos						
6.1.1 % de contratos fijos	12,5%	8,5%	14,9%	14,9%	18,3%	18,3%
6.1.2 % de contratos temporales	87,5%	91,5%	85,1%	85,1%	81,7%	81,7%
6.2. Nº de horas de trabajo según contrato						
6.2.1 Nº de horas de trabajo contrato fijo	60%	55%	47%	46%	52%	52%
6.2.2 Nº de horas de trabajo contrato temporal	40%	45%	53%	54%	48%	48%

Tabla 4.14. Indicadores de RRHH.

Fuente: Elaboración propia

- Número de horas trabajadas según contrato. En este apartado, vemos como el número de horas trabajadas, se ha ido manteniendo a lo largo de los ejercicios prácticamente en la misma proporción, siendo algo más elevado el número de horas de los contratos fijos.

Como hemos visto en la Tabla 4.14, la entidad, mantiene a lo largo de los ejercicios prácticamente el mismo número de contratos y de horas trabajadas, lo que supone una estabilidad para la entidad.

4.4.6. Indicadores de Responsabilidad social.

La responsabilidad social, según AECA (2012), es la contribución activa y voluntaria al progreso social, económico y ambiental, para mejorar su situación competitiva y su valor añadido. Los indicadores seleccionados para este caso, son los siguientes:

- Indicadores de empleo. En este apartado, el indicador principal es si la entidad cuenta con personal discapacitado. En este caso, Fundación Theodora no cuenta con ningún trabajador discapacitado.
- Indicadores de opiniones externas. Como se dijo al principio, las cuentas anuales de los ejercicios analizados, han sido auditadas por una empresa externa, no presentando ninguna salvedad, es por ello que hemos dispuesto de unas cuentas anuales que nos mostraban la imagen fiel de la entidad.

La entidad, no cumple con uno de los indicadores de empleo que propone AECA (2012), ya que, en su plantilla de trabajadores, no cuenta con ningún trabajador con alguna discapacidad.

Por otro lado, en cuanto al indicador de opinión externa, Fundación Theodora, proporciona en su página web, los informes de auditorías presentadas por una auditoría externa a la misma.

CAPÍTULO 5: ANÁLISIS DE LA ONG CESAL.

5.1. HISTORIA DE LA ONG.

Cesal es una organización no gubernamental española dedicada desde 1988 a la cooperación internacional. Se considera una organización independiente de otras entidades de carácter económico, político o de otra índole.

Actualmente está presente en doce países de América Latina y África con proyectos de educación, salud, habitabilidad, agua y saneamiento, desarrollo productivo, microempresa y formación al empleo y fortalecimiento de la sociedad.

Los fines principales de la asociación aparecen reflejados en el artículo 2 de sus estatutos que son los siguientes:

1. Contribuir a la mejor de las condiciones de vida y a la promoción humana, social y económica de las personas y poblaciones más desfavorecidas. (...)
2. Ayudar a las víctimas de desastres o en situaciones de emergencias mediante acciones dirigidas a aliviar el sufrimiento y garantizar su subsistencia. (...)
3. Contribuir a la mejora de las condiciones de vida y a la integración e inclusión social de las personas más vulnerables.
4. Contribuir al incremento del protagonismo de la sociedad civil, tanto en España y Europa como en los países donde la asociación lleve a cabo sus actividades. (...)
5. Educar y sensibilizar en todo lo relativo a las áreas de actuación de la asociación.

5.2. ANÁLISIS ESTRUCTURAL Y CAPACIDAD FINANCIERA Y ECONÓMICA.

Para el análisis disponemos de los balances y cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2010-2015.

La información de la que disponemos está auditada por lo que nos garantiza la calidad de los estados contables.

A continuación, llevaremos a cabo un análisis detallado de la situación económica y financiera de la entidad, identificando las soluciones a los posibles problemas encontrados.

Las cuentas anuales de la entidad se encuentran detalladas en el Anexo II

5.2.1. Análisis estructural.

A) Balance.

Activo. El Activo de la fundación, durante los ejercicios analizados, ha presentado fuertes descensos de volumen hasta disminuir más de un 50%. Los valores pasan de 31.626.751 euros del ejercicio 2010, a presentar unos valores en 2013 de 15.030.030 euros. En el año 2014, asciende hasta llegar a los 23.701.788 euros, y vuelve a caer en 2015, hasta los 17.641.958 euros.

Podemos observar como el ANC, apenas supone, como máximo a lo largo de los ejercicios estudiados, un 15% (2015) del total de Activo, salvo 2013. Teniendo mayor peso el Inmovilizado Material. Es en el año 2013, cuando tanto el ANC como el AC se igualan para tener un 50,27% y un 49,73%, respectivamente. Esto ocurre, porque la entidad pasa de no tener Inversiones Financieras a largo plazo en el año 2012, a un volumen de 6.050.179 euros. Estas inversiones, son contratadas para rentabilizar los fondos propios de la organización y los fondos de proyectos desde el mismo momento que los hace efectivo el financiador y hasta que se envían a los países de ejecución. Aunque el horizonte temporal sea el largo plazo, se les permite disponer de los fondos en cualquier momento, condicionado por el ritmo de ejecución de los proyectos.

El Activo Corriente llega a suponer hasta el 91,84% (2010) del total de Activo, siendo la partida de Usuarios y Otros Deudores de la actividad propia la que marca su peso en todos los ejercicios, llegando a suponer un 52% en 2010 y, bajar hasta el 20% en 2013. Esto es debido a que las entidades públicas o privadas, son las que financian los proyectos de cooperación y, por tanto, ésta variará en función del número de proyectos en el año. Los Deudores Derivados de la Actividad, sufre un aumento en 2013, hasta el 15% para bajar hasta el 1,44% en el siguiente ejercicio. Este descenso, se debe a que los socios con los que cooperan, deben justificar los fondos con documentos formales y partir de ese momento se va liquidando la cuenta de Deudores Derivados de la Actividad.

Otra cuenta de AC a destacar son las inversiones financieras a corto plazo. Estas inversiones, presentan su mayor volumen en los años 2011, 2012 y 2014 (3.548.956;4.444.100 y 2.571.155). Aunque se considere un gran volumen de inversiones, están vinculadas con subvenciones que se destinan a proyectos concretos, y se cumple con las indicaciones del Código de Conducta de las ESFL para las inversiones temporales.

Por último, el efectivo en cada ejercicio, supone entre un 24% y un 43% del Activo Total dato justificado porque la entidad, refleja sus beneficios en la Tesorería de la entidad.

Patrimonio Neto. Los valores del PN han ido empeorando hasta el año 2013, pasando de representar un 93,28% (2010) a un 82,97% en 2013, esto es debido a la drástica disminución del nivel de Subvenciones (hasta un 30%). A partir del ejercicio 2014, el PN aumenta considerablemente hasta el 97% del total, debido a la partida de subvenciones.

La principal línea de financiación de la entidad son las Subvenciones provenientes de entidades públicas, que oscilan entre un 75% y un 80% del total de financiación, es por ello que el volumen de PN fluctúe tanto.

Pasivo. Dentro de los períodos estudiados, ni el Pasivo No Corriente, ni el Pasivo Corriente, presentan volúmenes significativos. El primero, oscila entre el 1% y el 2% del total de financiación. El Pasivo Corriente, sin embargo, se encuentra entre un 2% en 2011 y un 15% en 2013. Esta fluctuación en el PC, corresponde a los créditos que se destinan a los proyectos que proceden de campañas de captación de socios y donaciones privadas.

B) Cuenta de Resultados.

La obtención de resultados positivos no es el objetivo principal para las entidades no lucrativas.

De los ejercicios analizados los años 2010, 2011 y 2014, cuentan con resultado positivo (334.347;615.185 y 8.691.115). El resto de ejercicios, muestran resultados negativos (-6.313.995; -4.413.825 y -5.430.654) siendo la disminución de los ingresos de la actividad los que han marcado esta tendencia.

Dentro de los Ingresos de la Actividad Propia, la partida de Subvenciones es la cuenta con mayor peso, pasando en 2011 de suponer casi un 97% del total de ingresos (8.792.276 euros) a disminuir hasta el 82,05% (5.314.695 euros) de 2014. Por lo que a lo largo de los ejercicios ha sufrido grandes descensos.

Por otro lado, los Ingresos de la Actividad Mercantil sufren una caída hasta 2013, pasando de 512.443 euros de 2010 a los 210.697 euros de 2013. Tanto en 2014, como en 2015 esta partida asciende hasta los 341.938 euros.

La entidad, como hemos comentado en el análisis anterior, posee un gran volumen de Inversiones Financieras tanto a largo, como a corto plazo. Esto ha llevado a la organización a obtener rendimientos elevados, esto es, grandes Ingresos Financieros. Hasta el ejercicio 2013, los ingresos financieros sufren un aumento paulatino (24.220; 93.322; 116.857 y 122.681) para luego descender hasta los 40.768 euros en 2015.

De los ingresos financieros, podemos distinguir dos bloques. El primero, de 2010-2012, son ingresos que provienen de las Inversiones a Corto plazo. Y el segundo bloque, presenta ingresos que proceden de las Inversiones a Largo plazo. Esto ocurre, porque a partir de 2012 la entidad se queda prácticamente sin inversiones a corto plazo.

Entre las partidas de gasto, la de mayor volumen son las Ayudas Monetarias, que son aquellas que se conceden a personas físicas, familias o entidades con las que se colabore. Se observa como estos gastos sufren una disminución considerable a partir de 2012, provocado en parte, por la disminución de las subvenciones en ese ejercicio. Esta pasa de tener un volumen en 2010 de 4.797.483 euros, manteniéndose en la misma línea hasta 2012 (3.953.770; 4.297.982) para caer a los 1.918.454 euros en 2014. En 2015, se aprecia una leve subida hasta los 2.207.434 euros.

También la partida de gastos de personal posee un elevado volumen, manteniéndose a lo largo de todo el horizonte temporal analizado. Los valores oscilan entre los 2.378.369 euros de 2010 a los 2.799.090 euros de 2015.

En cuanto a los gastos financieros, han ido disminuyendo pasando de los 17.040 euros de 2010 a los 4.825 euros de 2015.

5.2.2. Análisis del equilibrio financiero.

Podemos observar en la Tabla 5.1. como el Fondo de Maniobra de Cesal, ha sido positivo a lo largo del horizonte temporal analizado, con una fuerte caída en el año 2013, provocado por una disminución del volumen de Subvenciones comentada anteriormente. A largo plazo, la entidad presentaría equilibrio financiero, puesto que, en todos los ejercicios, está financiando activos corrientes.

EQUILIBRIO FINANCIERO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Fondo de maniobra	27.455.181	22.434.021	17.233.696	7.137.716	21.784.123	14.662.005
Capital Corriente típico	18.853.989	13.383.729	9.713.329	10.532.472	14.413.529	9.386.089
Necesidad de FM	-8.601.192	-9.050.291	-7.520.367	3.394.755	-7.370.593	-5.275.916

Tabla 5.1. Análisis del equilibrio financiero.

Fuente: Elaboración propia.

El Capital Corriente Típico, entendido como la diferencia entre Inversión y Financiación Recurrente, presenta valores positivos en cada ejercicio, lo que nos estaría indicando una necesidad de financiación ya que, el Pasivo Espontáneo no es suficiente para financiar el Activo Funcional. En este caso, el CCT es financiado con el FM positivo por lo que, Cesal, se encontraría en situación de equilibrio financiero, ya que, el FM ha sido superior al CCT todos los ejercicios y su necesidad de FM es, excepto 2012, negativa.

5.2.3. Estudio financiero a corto plazo. Liquidez.

Observamos en la Tabla 5.2., que los indicadores en base a fondos, presentan una garantía muy elevada, por lo que no habría problemas de garantía para el pago a corto plazo. En cada ejercicio analizado, estos presentan valores por encima de 20, salvo en el año 2012 que, debido a un aumento del Pasivo Corriente, hace que éstos indicadores mermen sus valores.

LIQUIDEZ	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Ratio de liquidez	18,25	28,29	5,94	22,16	56,48	34,04
Ratio Quick	18,23	23,56	4,64	20,84	49,50	33,04
Ratio de tesorería	7,15	9,96	1,54	11,63	17,37	17,38

Tabla 5.2. Estudio financiero a corto plazo en base a fondos.

Fuente: Elaboración propia.

Tanto la ratio quick como el de liquidez, evolucionan de manera similar debido al escaso valor de las existencias en el Activo Corriente.

Observando la ratio de tesorería, vemos que Cesal, podría solventar todo el pasivo con su tesorería, y seguiría conservando un alto volumen de liquidez.

El análisis de los indicadores en base a flujos (Tabla 5.3.) están condicionados por los valores obtenidos en el FEE y FGO. Ambas magnitudes pasan a ser negativas a partir de 2013 debido a que la entidad realiza los pagos antes de cobrar las subvenciones, con lo que nos indica, que la entidad no se consideraría líquida en base a flujos.

LIQUIDEZ	2011	2012	2013	2014	2015
FEE	6.741.272	3.815.913	-1.920.007	-15.227.347	-2.960.760
FGO	279.034	-1.658.138	-1.726.339	-12.656.570	-941.008
(P neg c/p - Act extraf.)/FGO	-43,03	6,39	2,48	0,71	8,52
P neg c/p/FGO	0,24	-0,05	-0,04	-0,01	-0,11
(P neg c/p - Act extraf.)/FEE	-1,78	-2,58	2,23	0,59	2,71
P neg c/p/ FEE	0,01	0,02	-0,04	-0,00	-0,04

Tabla 5.3. Estudio financiero a corto plazo en base a flujos.

Fuente: Elaboración propia.

Lo anteriormente descrito, nos indica que no se generan recursos para hacer frente a sus deudas financieras a corto plazo. La entidad, al poseer elevados activos extrafuncionales (tesorería, inversiones y periodificaciones) hace que los valores que nos proporcionan las ratios de devolución de deuda sean "Falsos positivos". Por lo que nos indica que la entidad, solo con sus activos extrafuncionales podría liquidar sus deudas financieras a corto plazo.

En conclusión, podemos decir que la entidad se considera líquida en base a fondos y que, a pesar de los valores negativos de FEE y FGO, la entidad puede hacer frente a sus pasivos a corto plazo.

5.2.4. Estudio financiero a largo plazo. Solvencia.

En la Tabla 5.4. presentamos los indicadores utilizados para analizar esta magnitud en base a fondos y flujos.

En primer lugar, el Patrimonio Neto positivo cada ejercicio, hace indicar que no existirían problemas en la entidad para hacer frente al pago a largo plazo a pesar de que, el volumen de subvenciones haya disminuido drásticamente como observamos a partir de 2013.

SOLVENCIA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
PN	29.500.985	24.691.469	19.015.579	14.343.370	24.042.882	17.037.847
R. Garantía = AT/P.AJENO	14,88	20,04	5,87	21,89	36,03	26,75
A. Financiera= PN/P. total	13,88	19,04	4,87	20,89	36,55	25,84
BAIT/ G.Fº	24,50	43,78	45,69	-0,75	6,87	10,27
C. financiación= AT/(PN+PNC)	1,05	1,03	1,18	1,02	0,97	1,02

Tabla 5.4. Estudio financiero a largo plazo en base a fondos.

Fuente: Elaboración propia.

Como vemos, la ratio de garantía, que debería ser superior a 1,5, supera con creces los niveles recomendados en cada ejercicio, por lo que, en caso de liquidación, habría garantías suficientes para cumplir con los acreedores.

Con respecto al ratio de autonomía financiera, observamos que la entidad, es independiente con respecto a la financiación ya que, en todos los ejercicios analizados, los valores se encuentran por encima de 1 y, nos hace indicar lo anteriormente descrito.

En cuanto al BAIT sobre gastos financiero, esto es cuanto gasto financiero soporta la entidad frente a los beneficios antes de impuesto, nos indican que los valores de la ratio varían en función del excedente del ejercicio, que es positivo en todo el horizonte temporal analizado, salvo en el año 2013, de ahí que los valores obtenidos sean negativos.

Por último, el coeficiente básico de financiación, nos indican el equilibrio que nos aportan las inversiones fijas en la entidad. Por lo que los valores cercanos a uno que se obtienen, estarían indicando equilibrio financiero en cuanto a financiación.

En cuanto a la solvencia tanto en base a flujos como en base a fondos, la entidad posee poca financiación a largo plazo y elevado volumen de activos extrafuncionales, por lo que los valores que ofrecen, en este caso, se consideran falsos positivos, pudiendo devolver toda la deuda en los períodos correspondientes.

5.2.5. Estudio de la capacidad financiera. Rentabilidad.

Como se ha comentado en capítulos anteriores, los datos ofrecidos por la entidad en cuanto a rentabilidad, no nos proporcionan información relevante puesto que no es objetivo principal de las ESFL.

Tanto el BAIT como el BAT (Tabla 5.5.), presenta magnitudes positivas todos los ejercicios, salvo en el año 2013 donde, el nivel de ingreso disminuye a pesar de que los gastos se mantienen en el mismo nivel, lo que arroja un resultado negativo. Ambas magnitudes, macan la evolución de la REO y la RFO.

RENTABILIDAD	2010	2011	2012	2013	2014	2015
BAIT	417.537	537.997	610.101	-7.117	59.103	49.567
BAII	400.497	525.709	596.748	-16.634	50.495	44.742
Rentabilidad financiera Ordinaria	0,014	0,021	0,031	-0,001	0,002	0,003
Rentabilidad económica ordinaria	0,013	0,021	0,027	0,000	0,002	0,003
Coste medio de la financiación ajena	0,01	0,01	0,00	0,01	0,01	0,01
Ratio de endeudamiento	0,07	0,05	0,21	0,05	0,03	0,04
Re-i	-0,06	-0,03	-0,18	-0,05	-0,02	-0,04

Tabla 5.5. Análisis de la capacidad financiera.

Fuente: Elaboración propia.

Ambas rentabilidades, presentan valores positivos cercanos a cero. La REO, a pesar de los valores positivos, se encuentra por debajo del coste de la financiación ajena, provocando un apalancamiento financiero negativo. La RFO, sigue en la misma línea de valores que la REO.

En cuanto a la ratio de endeudamiento, presenta valores muy bajos debido a los escasos niveles de endeudamiento que presenta la entidad. El ejercicio a destacar sería 2013 por un aumento considerable del pasivo corriente.

En definitiva, el estudio de la rentabilidad de una entidad no lucrativa, carece de importancia.

5.3. ANÁLISIS MEDIANTE INDICADORES PROPIOS.

En el presente capítulo, analizaremos los resultados de los indicadores expuestos en el Capítulo 3, dicha selección de indicadores son los propuestos por la AECA (2012) y por la Guía para la gestión con indicadores de acción social (2010).

Anteriormente, hemos analizado los indicadores de Fundación Theodora, y a continuación pasaremos a realizar el análisis de los indicadores de la ONG Cesal.

5.3.1. Indicadores clave no económicos.

Como se ha comentado anteriormente, los indicadores clave no económicos, son aquellos que proporcionan información acerca del cumplimiento de la misión, visión y valores, de la base social o del buen gobierno de la organización.

A.- Cumplimiento de la misión, visión y valores. Cesal tiene como objetivo principal contribuir a la mejora de las condiciones de vida y a la promoción humana, social y económica de las personas y poblaciones más desfavorecidas del mundo partiendo de la experiencia de los propios beneficiarios. La principal fuente de financiación son las ayudas públicas, y por tanto el número de beneficiarios varía en función de éstas.

- Número total de personas atendidas. Como hemos comentado, el principal objetivo es mejorar las condiciones de vida de los más desfavorecidos. Aunque el número de beneficiarios sea muy cambiante, este varía en función de los proyectos que se lleven a cabo en esa zona para mejorar la vida de aquellos que más lo necesiten y como no, de los recursos disponibles.
- Número de proyectos. Con el paso de los años, el número de proyectos llevados a cabo ha sido desigual. Esto ha sucedido debido a que, en el país donde se trabaja, las necesidades no siempre son las mismas, y por ello, varía en función de las carencias de la zona en un momento concreto. La organización lleva a cabo cuatro tipos de actividades como son: Cooperación al desarrollo, Acción social, Emergencias y Sensibilización.

En la Tabla 5.5, aparece el número de personas atendidas en cada país donde la organización desarrolla su actividad, y también el número de proyectos que lleva a cabo.

1. Indicadores clave no económicos	2010	2.011	2.012	2.013	2.014	2.015
1.1. Cumplimiento de la misión, visión y valores.						
1.1.1 Nº total de personas atendidas	97.241	234.707	163.687	219.076	98.617	164.295
A) Ecuador	1121	16.035	8.459	8.530	895	515
B) El Salvador	12975	64.079	6.381	10.356	14.185	10.493
C) Haití	10467	10.041	12.173	14.279	25.324	36.010
D) Honduras	5133	15.093	9.203	17.145	17.762	20.812
E) México	52043	2.400	785	1.292	1.986	2.219
F) Mozambique	700	1.673	711	6.545	1.986	555
G) Paraguay	134	565	221	500	480	130
H) Perú	5677	78.379	42.120	107.561	33.879	12.253
I) Rep. Dominicana	2943	6.256	43.181	3.668	0	52.407
J) Uganda	3981	7.703	3.900	2.500	143	60
K) España	2067	32.483	36.553	46.700	1.977	28.841
1.1.2 Nº de proyectos	86	75	78	75	97	94
A) Ecuador	5	5	6	6	4	3
B) El Salvador	8	7	6	5	5	7
C) Haití	11	10	10	16	19	16
D) Honduras	9	4	7	11	14	16
E) México	3	5	3	4	0	6
F) Mozambique	4	5	3	2	3	2
G) Paraguay	5	6	4	4	5	1
H) Perú	18	14	21	14	21	20
I) Rep. Dominicana	5	5	4	3	6	7
J) Uganda	4	3	2	1	2	1
K) España	14	11	12	9	18	15
1.1.3 Nº de proyectos por área de intervención	86	75	78	75	97	94
A) Cooperación al desarrollo	74	67	61	59	80	72
B) Acción Social	10	2	10	12	15	16
C) Emergencias	0	3	3	2	0	3
D) Sensibilización	2	3	4	2	2	3

Tabla 5.5. Indicadores de la misión, visión y valores.

Fuente: Elaboración propia.

B.- Indicadores de base social. Dentro de Cesal, existe una progresiva base social formado por una amplia plantilla de trabajadores, remunerados o no, donantes y beneficiarios de los proyectos llevados a cabo en los distintos países. Se ha optado por analizar tres tipos de indicadores que son los expuestos a continuación.

- Número de trabajadores de la organización. En la Tabla 5.6. observamos el número total de trabajadores que la entidad ha obtenido a lo largo de los cinco ejercicios analizados. Se podría analizar en dos bloques, hasta 2012 y desde 2013 hasta 2015. El primer bloque, engloba ejercicios en donde el número de trabajadores aumenta considerablemente, debido al gran volumen de subvenciones que se conceden y es por ello que el número de beneficiarios va en aumento. El segundo bloque, aparece a partir de 2013. Es en ese ejercicio, cuando la entidad disminuye hasta en 40 trabajadores su plantilla, debido a una drástica disminución de las ayudas públicas, que son las que sustentan los proyectos hasta llegar al ejercicio 2015, donde recupera el mismo nivel de trabajadores.
- Número total de empleados voluntarios y tasa sobre el total. Se trata de las personas que desinteresadamente, participan en los proyectos que lleva a cabo la entidad. En este indicador ocurre la misma situación que la explicada anteriormente, que la entidad tenga menos proyectos para realizar hace que el número de voluntarios merme considerablemente.

1.2. Base social	2010	2011	2012	2013	2014	2015
1.2.1 Nº de trabajadores de la organización	238	279	288	247	246	172
1.2.2 Nº total de voluntarios.	86	89	78	68	77	117
1.2.3 Tasa de voluntarios con respecto al total	36%	32%	27%	28%	31%	31%

Tabla 5.6. Indicadores de base social.

Fuente: Elaboración propia.

Observamos, en la tabla anterior la evolución que ha tenido el número de trabajadores y voluntarios en la entidad que, como hemos comentado, varía en función del nivel de subvenciones que obtengan para llevar a cabo los proyectos.

C.- Indicadores de buen gobierno. Dentro de los estatutos de la entidad, encontramos una serie de normas que se deben llevar a cabo. Hemos analizado los siguientes indicadores que aparecen en la Tabla 5.7.

- Permanencia del presidente en el órgano de gobierno. En el artículo 12 del Título IV de los estatutos, con respecto a la duración del mandato dice lo siguiente: “*Su mandato tendrá una duración de cuatro años y será con carácter gratuito*”. En Cesal, el presidente del órgano de gobierno es José Miguel Oriol López-Montenegro desde el año 2012.

- Número de hombres y mujeres en el órgano de gobierno. Del horizonte temporal analizado el número de hombres y mujeres en el órgano de gobierno se ha mantenido. Dentro de éste, el número de mujeres ha sido de 3, y el número de hombres de 8.
- Número de reuniones al año del órgano de gobierno. En el artículo siete, del Título III, se dicta lo siguiente, “*Las reuniones de la Asamblea General serán ordinarias y extraordinarias. La ordinaria se celebrará una vez al año dentro de los seis primeros meses de cada ejercicio; (...)*”. Así, la entidad se reúne con carácter obligatorio una vez al año, como indican sus estatutos.

1.4. Buen gobierno.	2010	2011	2012	2013	2014	2015
1.4.1 Permanencia del presidente en el órgano de gobierno	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
1.4.2 Nº de hombres y mujeres en los órganos de gobierno	11	11	10	10	10	10
A) % de Hombres	73%	73%	70%	70%	70%	70%
B) % de Mujeres	27%	27%	30%	30%	30%	30%
1.4.3 Nº de reuniones al año del órgano de gobierno	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Tabla 5.7. Indicadores de Buen gobierno.

Fuente: Elaboración propia.

Como hemos comprobado, los tres tipos de indicadores que se han mostrado en este apartado nos indican una evolución favorable de Cesal, llevando a cabo los distintos proyectos, que le permiten así, cumplir con la misión, visión y valores que aparecen reflejados en sus estatutos.

En cuanto a los indicadores de base social, observamos como la organización tiene un elevado número de trabajadores, y de entre ellos los voluntarios que dependen del número de proyectos anuales.

Por último, los indicadores de buen gobierno hacen ver que la entidad cumple con sus estatutos en cuanto a número de años de permanencia del órgano de gobierno y el cumplimiento del número de reuniones obligatorias anual.

5.3.2 Indicadores de gestión.

Según AECA (2012), los indicadores de gestión serán calificados como tal cuando midan determinadas características observables dentro de las distintas fases que comprende la actividad de una entidad. Los indicadores utilizados para el análisis de gestión se exponen a continuación.

A.- Indicadores de gestión de gastos. Este indicador, proporciona a la entidad la relación existente entre los gastos previstos en la actividad principal, frente a los gastos incurridos en el ejercicio transcurrido. Lo adecuado, es tener un porcentaje cercano al 100% puesto que así, nos indicaría que la entidad pronostica bien sus gastos y no incurre en desviaciones.

Como se observa en la Tabla 5.8. la entidad, ha proyectado un índice de gastos al alza, comenzando en 2010 con unos valores sobre el 70%, lo cual nos indicaría unas desviaciones del 30%. En cada ejercicio analizado, la entidad ajusta cada vez más su índice de gasto para llegar al 90% en los ejercicios 2014 y 2015.

5. Indicadores de gestión	2010	2011	2012	2013	2014	2015
5.1. Indicadores de Eficacia.						
5.1.1 Índice de gastos	73%	72%	75%	89%	90%	90%

Tabla 5.8. Indicadores de eficacia.

Fuente: Elaboración propia.

B.- Indicadores de eficiencia. En la Tabla 5.9. se muestran los resultados obtenidos a partir de la eficiencia técnica y asignativa. Estos valores, se han obtenidos a través de los recursos que se han empleado para alcanzar los objetivos previstos.

- Eficiencia técnica. Este indicador, muestra la proporción de costes administrativos en los que incurre la entidad, frente al total de gastos. Los valores ideales para este indicador deben ser bajos. Como observamos en la tabla 5.9., los valores son relativamente bajos, entre el 1% y el 2,3%, haciéndonos indicar que la entidad, es eficiente en cuanto a costes administrativos.

5.2. Indicadores de eficiencia.	2010	2011	2012	2013	2014	2015
5.2.1 Eficiencia técnica	0,86%	0,95%	2,3%	1,2%	2%	1,4%
5.2.2 Eficiencia asignativa	98,9%	100%	105%	104%	103%	103%

Tabla 5.9. Indicadores de eficiencia técnica.

Fuente: Elaboración propia.

- Eficiencia asignativa. Esta magnitud, calcula la proporción de ingresos obtenidos que se invierten en los proyectos que lleva a cabo la entidad. En el caso de Cesal (Tabla 5.9.), se viene destinando más de un 100% de los ingresos a las actividades que se desempeñan en la entidad.

C.- Indicadores de información y conocimiento. La aparición pública de la entidad en los medios de comunicación, proporciona buena imagen y, además, revierte en la captación de nuevos socios. En la Tabla 5.10. se muestran el número de apariciones de la entidad en publicaciones, que aparecen en revistas, páginas web o periódicos y, el número de ponencias en congresos.

5.3. Información y conocimiento	2010	2011	2012	2013	2014	2015
5.3.1 Nº de publicaciones	3	2	3	2	5	3
5.3.2 Nº de ponencias en congresos y Jornadas	6	4	5	5	3	6

Tabla 5.10. indicadores de información y conocimiento

Fuente: Elaboración propia.

De los indicadores de gestión observamos que la entidad se asemeja a las propuestas de base de referencia de AECA (2012). El indicador de eficacia muestra que la entidad se encuentra en un proceso de adaptación de sus gastos previstos con los realizados realmente.

En cuanto a la eficiencia técnica y asignativa, la primera se encuentra entre el 0,9% y el 2%, haciéndonos indicar que la entidad, tiene costes de administración bajos con respecto a los gastos totales, llevando a cabo las propuesta de AECA (2012); la segunda, muestra la proporción de ingresos que se destinan a las actividades propias, y que según AECA (2012) deben tener valores por debajo de 100, estas indicaciones se cumplen todos los ejercicios, y , es a partir de 2012 cuando la entidad está destinando algo más del 100% de los ingresos a los proyectos llevados a cabo.

Por último, en cuanto a los indicadores de información y conocimiento observamos como a lo largo de los ejercicios la entidad, participa en diferentes jornadas que proporcionan publicidad y captación de nuevos socios a la entidad.

5.3.3 Indicadores financieros y de estructura.

Tanto los indicadores financieros como los de estructura de Activos, Patrimonio Neto y pasivo, que evalúan e interpretan la información contable de los estados contables de una organización con la finalidad de mostrar una visión sobre la liquidez, solvencia y endeudamiento y, que muestran la organización de los resultados y las masas patrimoniales (AECA, 2012) han quedado reflejados en el apartado 5.2. del presente capítulo.

5.3.4 Indicadores de transparencia.

Los indicadores de transparencia muestran a una organización que proporciona confianza y credibilidad a todos los usuarios, internos y externos, por publicar sus cuentas anuales. Como se ha comentado anteriormente, la transparencia, dentro de las organizaciones, debe ser un pilar fundamental. En la Tabla 5.11., se han estudiado tres indicadores que se detallan a continuación

- Composición de los órganos de gobierno. Este indicador nos proporciona la información acerca de los miembros de gobierno y si sus identidades son conocidas por usuarios externos e internos. En el caso de Cesal, tanto en la página web, como en la memoria de actividades aparece la composición del órgano de gobierno.

3. Indicadores de Transparencia	2010	2011	2012	2013	2014	2015
3.1 Indicadores de difusión de información						
3.1.1 Publicación de los fines y valores éticos.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
3.1.2 Composición de los órganos de gobierno	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
3.1.3 Publicación de las cuentas anuales.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

Tabla 5.11. Indicadores de transparencia

Fuente: Elaboración propia.

- Indicadores de difusión de la información. Para los usuarios internos y para el público en general, es primordial que una entidad sin fines lucrativos muestre sus cuentas anuales. Por ello, hemos seleccionado dos indicadores de esta información, tanto la publicación de las cuentas anuales como la difusión de sus fines y valores éticos. La publicación de los fines y valores éticos aparecen reflejados en los Estatutos de la fundación, y las cuentas anuales se muestran tanto en la memoria de actividades como en la publicación de los informes de auditorías.

En cuanto a los indicadores de transparencia, la entidad cumple con las indicaciones que AECA (2012) propone para que la información de la organización llegue a todos los usuarios que quieran acceder a ésta. Este cumplimiento, se hace ver en los Estatutos de la entidad. En el primer caso, en cuanto a la publicación de los fines y valores éticos, la entidad lo expone en el Título 1, artículo 2.

5.3.5 Indicadores de Recursos Humanos.

Los indicadores de recursos humanos seleccionado nos indican de qué tipo de personal dispone la entidad. Esta información se muestra en la Tabla 5.12.

6. Indicadores de RRHH	2010	2011	2012	2013	2014	2015
6.1. Indicadores de estructura de recursos humanos						
6.1.1 Personal Remunerado	152	221	241	210	169	172
A) España	30	31	31	31	33	34
B) Extranjero	122	190	210	179	136	138
6.1.1 Personal Voluntario	86	89	78	68	77	117
A) España	72	80	63	68	75	108
B) Extranjero	14	9	15	0	2	9

Tabla 5.12. Indicadores de Recursos Humanos

Fuente: Elaboración propia

Como hemos indicado, la magnitud seleccionada nos muestra cómo se conforma el departamento de recursos humanos. Este se divide entre personal remunerado y personal voluntario.

El personal remunerado, a su vez, se divide entre personal que trabaja en España en la sede central y, el personal local y expatriado que trabajan en los países donde se llevan a cabo los programas. Entendemos por personal local, aquellos que han sido en alguna ocasión beneficiarios de los programas y por expatriados aquellos que, provienen de otros países que prestan su ayuda en Honduras, Perú, El Salvador a cambio de una remuneración, como pueden ser médicos, abogados etc. El personal remunerado en este caso, se encuentra en una situación favorable y ascendente hasta 2012, para comenzar a disminuir a partir del siguiente ejercicio. Como hemos comentado en distintos apartados, el nivel de subvenciones baja considerablemente a partir de 2012, lo cual hace que todo esté relacionado con ello.

Los voluntarios son aquellos que, de forma propia y libre, realizan tareas de sensibilización, apoyo o formación en aquellos países donde se les necesita. En este caso, el número de voluntarios se ve mermado hasta 2012 y, a partir de 2013 comienzan a aumentar hasta llegar a los 117 en 2015.

En conclusión, destacamos que la empresa cuenta con personal remunerado en función del número de proyectos en los que trabaja y, de ellos depende el nivel de subvenciones obtenidas en el ejercicio. A pesar de ello, la entidad, cuenta con un volumen de personal muy elevado a partir de 2013, lo cual nos indica que la entidad tiene cada vez más aportaciones, públicas o privadas.

5.3.6 Indicadores de Responsabilidad Social.

En la página web del Observatorio de Responsabilidad Social, indican que la RSC es una forma de dirigir las empresas basado en la gestión de los impactos que su actividad genera sobre sus clientes, empleados, el medio ambiente, y la sociedad en general. Hemos seleccionado los indicadores de empleo y de opiniones externas que propone AECA (2012).

- Indicadores de empleados discapacitados. Como se conoce, las personas discapacitadas se consideran un grupo en riesgo de exclusión social. Por ello, una forma de que esto no ocurra, las empresas y entidades deberían, tener un número mínimo de personas con discapacidad y así fomentar este colectivo. Como podemos comprobar en la Tabla 5.13, la entidad no cuenta, entre todo su personal, con personas discapacitadas.
- Indicadores de opiniones externas. Como se comentó al comienzo del capítulo, Cesal, cuenta con los informes de auditorías externas publicadas en su página web a disposición de los usuarios que así lo requieran.

7. Indicadores de RSC	2010	2011	2012	2013	2014	2015
7.1. Indicadores de empleo						
7.1.1 Indicadores de empleados discapacitados	0	0	0	0	0	0
7.2. Indicador de opiniones externas						
7.2.1 Opinión de auditoría	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

Tabla 5.13. Indicadores de Responsabilidad Social.

Fuente: Elaboración propia

CAPITULO 6

CONCLUSIONES

6.1. CONCLUSIONES RELATIVAS A FUNDACIÓN THEODORA.

Como comentábamos en el capítulo 4 del presente trabajo, la Fundación ha experimentado un crecimiento a lo largo de los ejercicios analizados. De las características de esta entidad destacamos que el peso de la estructura de Activo lo mantiene el AC repartidos entre Deudores Comerciales y Tesorería. También se destaca que la entidad carece de Pasivo No corriente, por lo que la organización solo tendría que hacer frente a las obligaciones a corto plazo.

Aunque la obtención de resultados positivos, no es objetivo prioritario para las ESFL, ésta entidad ha obtenido resultados positivos en los últimos seis años, siendo los ingresos de la actividad los que han marcado su tendencia.

En cuanto al estudio financiero llevado a cabo tanto a corto como a largo plazo, la entidad, muestra valores positivos y crecientes tanto del FGO como del FEE, indicando que la entidad genera recursos suficientes para hacer frente a sus compromisos de pago a corto plazo, esto es, se consideraría líquida. Por otro lado, en cuanto al análisis a largo plazo, obtenidos unos resultados positivos en los indicadores analizados, se determina que la entidad es solvente ya que todos sus indicadores así lo indican.

A través de los indicadores propios de la entidad, hemos conocido más en profundidad el funcionamiento de la entidad. Se han seguido los indicadores propuestos por AECA (2012) y por la Guía para la gestión con indicadores (2010). Con ellos, hemos mostrado como la entidad cumple con los requisitos de eficacia, eficiencia, buen gobierno etc. La entidad ha mostrado la capacidad de cumplir con su misión, visión y valores, esto es, ha sabido adaptarse a las necesidades de los niños y adolescentes y, así en cada ejercicio el número de proyectos, se ha visto incrementado gracias a las aportaciones de los socios y de las donaciones privadas. También es importante reseñar que la entidad, tiene como una de sus actividades principales la venta de merchandising, aportando una mayor autonomía a la entidad. Con los indicadores de gestión, concluimos como la entidad ha alcanzado una eficacia del 100% en 2015 y superar estos datos, en cuanto a eficiencia, destinando todos los ingresos obtenidos al coste de las actividades.

La entidad muestra su identidad, sus cuentas anuales y sus fines y valores éticos para proporcionar confianza y credibilidad a aquellos usuarios que así lo requieran.

Otro de los indicadores cumplidos por la fundación es el de "Opiniones Externas". Con ello, la entidad muestra su imagen fiel a través de sus informes favorables.

Por último, atendiendo a la evolución favorable que ha tenido la entidad a lo largo de los ejercicios estudiados, se prevé una evolución positiva de la entidad.

6.2. CONCLUSIONES RELATIVAS A CESAL ONG.

En el caso de Cesal, es una entidad que depende en más de un 80% de las ayudas públicas por lo que los proyectos que llevan a cabo a lo largo del año, dependen del volumen que reciban de subvenciones.

Con el análisis convencional, hemos observado que la entidad, se financia principalmente mediante subvenciones. Éstas, comienzan a disminuir a partir de 2013, por lo que el número de proyectos y empleados también lo hace. A pesar de tener resultados negativos durante tres ejercicios, el nivel de solvencia y liquidez es muy elevado y los valores obtenidos, son en todo caso por el gran volumen de tesorería que posee y es por ello que la entidad se consideraría líquida y solvente.

Los indicadores propios, muestran una entidad que cumple con su misión, visión y valores llevando a cabo muchos proyectos en diferentes países, pero teniendo el inconveniente de que está sujeta a directrices públicas por las subvenciones. La entidad cumple en cuanto a eficacia y eficiencia, invirtiendo en el aumento de proyectos y atenciones más del 100% de los ingresos obtenidos. También cumple con los principios de transparencia difundiendo sus CCAA y sus fines y valores éticos para todos aquellos usuarios que quieran acceder a esta información.

Por ello, se prevé una evolución positiva, pero para poder llevar a cabo una mayor expansión se debería bajar el nivel de dependencia de las entidades públicas y captar más financiación privada, aunque no alcance los mismos niveles de financiación.

6.3. TABLA COMPARATIVA Y DIFERENCIAS

	FUNDACIÓN THEODORA	CESAL ONG
ACTIVIDAD QUE DESARROLLAN	Apoyo a niños hospitalizados	Cooperación internacional.
INDICADORES PROPIOS DE LAS ESFL.		
1. Indicadores Clave no económicos.		
1.1. Cumplimiento de la misión, visión y valores.		
A. El número de atenciones aumenta cada año	SI	NO
B. Los recursos son destinados a proyectos	SI	SI
C. El número de proyectos aumenta cada año.	SI	SI
1.2. Base social		
A. Aumento del número total de donantes	DATO DESCONOCIDO	DATO DESCONOCIDO
B. Aumento del número de voluntarios	SI	SI
1.3. Imagen Social		
A. Premios o reconocimientos recibidos	SI	SI
B. ¿La entidad se muestra en actos públicos?	SI	NO
1.4. Buen Gobierno		
A. ¿Permanece el presidente cuatro años en el órgano de gobierno?	SI	SI
B. ¿Existe igualdad de género en el órgano de gobierno?	NO	NO
C. ¿Se cumplen con las reuniones obligatorias?	SI	SI
2. Indicadores financieros y de estructura		
A. ¿La entidad se financia mediante ayudas públicas?	NO	SI
B. ¿El nivel de subvenciones supera las donaciones?	NO	SI
C. ¿Especulan con las subvenciones o donaciones?	NO	SI
3. Indicadores de transparencia		
A. ¿Se informa de la identidad de los miembros?	SI	SI
B. ¿Se informa de los fines y valores éticos?	SI	SI
C. ¿El público tiene acceso a las CCAA?	SI	SI
5. Indicadores de gestión		
5.1. Indicadores de eficacia		
A. ¿Se cumple con los parámetros de eficacia?	SI	SI
5.2. Indicadores de eficiencia		
A. ¿Los costes administrativos son elevados?	NO	NO
B. ¿Todos los recursos se destinan a los programas?	SI	SI

6. Indicadores de RRHH		
6.1. Indicadores de contratos fijos		
A. ¿El número de contratos fijos supera el 50%?	NO	SI
6.2. Estructura de RRHH		
B. ¿El número de voluntarios supera al personal remunerado?	SI	NO
7. Indicadores de RSC		
7.1. Indicadores de empleo		
A. ¿Hay algún empleado discapacitado?	NO	NO
7.2. Indicadores de opinión externa		
A. ¿La entidad es analizada por auditores externos?	SI	SI

Tabla 6.1. Cuadro comparativo

Fuente: Elaboración propia

La comparativa de indicadores de ambas entidades (Tabla 6.1.) muestra diferencias concretas.

En cuanto a los indicadores que muestran la imagen social de la entidad frente a los medios, la Fundación Theodora tiene mayor exposición, mientras que Cesal es una entidad bastante desconocida para el público.

La diferencia más significativa es la forma de financiarse. Cesal recibe ayudas públicas por valor de más del 80% de toda su financiación y, por tanto, estas subvenciones superan con creces las aportaciones y donaciones de los socios. No es el caso de la Fundación Theodora que, se financia exclusivamente de las aportaciones y donaciones de los socios, por lo que no depende de ningún organismo público. Además, Cesal mediante Inversiones a corto y a largo plazo, obtiene rentabilidades de estas ayudas públicas mientras no se llevan a cabo los proyectos de cooperación.

Ambas entidades cumplen con los parámetros establecidos por AECA (2012) en cuanto a Transparencia y Gestión. Tanto Fundación Theodora como Cesal, muestran a los usuarios que lo requieran la entidad de sus Órganos de Gobierno, sus CCAA y, además, sus fines y valores éticos. En cuanto a los Indicadores de Gestión, ambas entidades han logrado, a lo largo de los ejercicios estudiados, destinar más del 100% de los ingresos obtenidos a aumentar el número de proyectos y personas atendidas. Además, las dos entidades, son analizadas por auditores externos que mediante los informes sin salvedades, muestran y garantizan la imagen fiel de las entidades.

CAPITULO 7: CONCLUSIONES FINALES

7.1. CONCLUSIÓN FINAL.

Mediante el presente trabajo, hemos querido mostrar la importancia que tiene el sector no lucrativo y como las entidades que la forman presentan características propias que hacen que su análisis no se rija por los indicadores convencionales y, por lo tanto, se tengan que utilizar indicadores propios. A lo largo del trabajo hemos podido mostrar su historia, evolución, normativa y su análisis tanto a través de los indicadores convencionales como la necesidad de estudiar los aspectos esenciales de las ESFL, que muestren la información requerida por los stakeholders, utilizando nuevas herramientas de análisis como son los indicadores propios.

El objetivo del análisis llevado a cabo con indicadores propios, es el mostrar la necesidad que existe de nuevos instrumentos de análisis en las ESFL, complementándolo con el análisis convencional.

Para este objetivo, se ha contado con los indicadores que propone AECA (2012), además de los proporcionados por la Guía para la gestión con indicadores de acción social (2010). Con ello, hemos analizados dos ESFL diferentes entre sí, Fundación Theodora y Cesal ONG. La gran diferencia entre ambas es que, la primera no obtiene financiación pública alguna, mientras que, la segunda depende en más del 80% de las ayudas públicas concedidas y que, además, posee un elevado volumen de inversiones que le suponen gran rentabilidad derivada de las ayudas concedidas. A pesar de eso, ambas han sido analizadas mediante indicadores propios que han mostrado las necesidades informativas básicas requeridas por sus grupos de interés y su evolución en el tiempo.

Una vez realizado el análisis mediante indicadores propios y el análisis financiero convencional, se ha llegado a la conclusión de la necesidad de estudiar estas entidades con otras herramientas e indicadores propios y así poder mostrar la imagen fiel.

Bibliografía

- Aliaga, J. (2009). La información financiera de las entidades sin ánimo de lucro. Una aproximación internacional a su marco conceptual. *Contaduría Universidad de Antioquía*, 55, 149-165.
- Arnau Paradís, A. (2002). La contabilidad de las entidades sin finalidad lucrativa: especial referencia a las fundaciones.
- Azúa, P. (2009). Innovación e impacto de la crisis en las entidades no lucrativas. *Revista española del Tercer Sector*, (13), 140-143.
- Bellostas- Pérez Grueso, A.J., & Briones Ortega, J. (2014). Identidad de las entidades sin fines lucrativos. *AECA: Revista de la Asociación de Contabilidad y Administración de Empresas* (105), 48-50.
- Cabra de Luna, M.A. & Lorenzo García, R. (2009). El Tercer Sector en España: Ámbito, tamaño y perspectivas.
- Carrasco Gallego, A.; Laffarga Briones, E. & Ruiz Barbadillo, E. (2012). Barreras Culturales y diversidad en los consejos de administración. *AECA: Revista de la Asociación de Contabilidad y Administración de Empresas* (99), 13-14.
- Castillo Bautista, A. & Juárez Anguiano, R. (2008). Análisis organizacional y de imagen de asociaciones no lucrativas.
- Cesal ONG. [Sitio Web]. Consulta 27 de abril de 2017. Disponible en: <http://www.cesal.org>
- Codorniu, M. (2003). Las fuentes de financiación de las organizaciones no lucrativas de acción social. *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales* (55), 121-140.
- Fuentes Perdomo, J. (2007). Las organizaciones no lucrativas: necesidades de los usuarios de la información financiera. *Revista Española del Tercer Sector*, (6), 91-120.
- Fundación L.V. (2015). Anuario del Tercer Sector de Acción Social en España. *Fundación Luis Vives, Madrid*.
- Fundación Theodora. [Sitio Web]. Consulta 27 de abril de 2017. Disponible en: <http://es.theodora.org/es>
- Garrido Miralles, P. (2000). Análisis de Estados Contables: Elaboración e interpretación de la información financiera.
- González Quintana, M.J.; Cañadas Molina, E. & Ruiz Muñoz, J.M. (2011). Una aplicación empírica de indicadores para la gestión de las entidades no lucrativas. *Cuadernos de Ciencias Económicas y Empresariales*, (60), 89-112.
- Levitt, T. (1973). *The Third Sector-New Tactics for a Responsive Society*, Division of American Management Associations, New York.
- López, E. (2009). "La crisis es una "oportunidad" para las ONG porque las empuja a trabajar en red, según la Fundación 'Luis Vives". *Europapress.es*. 11 de noviembre. <http://www.europapress.es/extremadura/noticia-crisis-oportunidad-ong-porqueempuja-trabajar-red-fundacion-luis-vives-20091111125425.html>. (Consultado: 12/02/2017).
- Monzón, J. (2004). El Tercer Sector y la nueva Economía Social. Marco Teórico y situación Actual. *Acciones e Investigaciones Sociales*, (22) 70-79.
- Martínez, A. R. (2005). El análisis económico-financiero de las entidades no lucrativas. *Acciones e Investigaciones Sociales*, (20) 91-112.
- Nadal, J. (2014). "Las fundaciones españolas mantienen su actividad y el empleo pese al impacto de la crisis económica". *Servimedia.es*. 16 de septiembre. http://intranet.fundaciones.org/EPORTAL_DOCS/GENERAL/AEF/DOC-cw541844196e81d/NdP-INAEF.pdf. (Consultado: 25/01/2017).

- Martínez Franco, C.M. & Paredes, M.R. (2007). Indicadores financieros para el análisis de la información contable de las fundaciones. *Partida Doble, (186)*, 84-93.
- Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre. (B.O.E núm. 304 de 17 de diciembre)
- Rodríguez Cabrero, G. & Marbán Gallego, V. (2013). Análisis prospectivo sobre los retos actuales y futuros del Tercer Sector. *Parte I: El Tercer Sector de Acción Social en el contexto de la Unión Europea*.
- Rodríguez Cabrero, G. & Marbán Gallego, V. (2013). Análisis prospectivo sobre los retos actuales y futuros del Tercer Sector. *Parte II: Los retos del Tercer Sector de Acción Social*.
- Rubio Guerrero, J.; Sosvilla Rivero, S. & Méndez Picaso, M. (2014). El sector Fundacional en España: Atributos fundamentales (2008-2014).
- Ruiz Lozano M., Tirado Valencia, P. & Morales Gutiérrez, A.C. (2008). Transparencia y calidad de la información económico-financiera en las entidades no lucrativas. Un estudio empírico a nivel andaluz. *CIRIEC-España, revista de economía pública, social y cooperativa. (63)*, 253-274.
- Ruiz Olabuenaga, J. I., El sector no lucrativo en España. *CIRIEC-España, revista de economía pública, social y cooperativa. (37)*, 51-78.
- Rúa Alonso de Corrales, E. (2011). Las entidades sin fines lucrativos ante la reforma contable: la nueva adaptación sectorial al Plan General de Contabilidad. Información económico-financiera en las entidades sin fines lucrativos. *AECA: Revista de la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas, (95)* 96-98.
- Salamon, L. M. & Anheier, H.K. (1996). Social origins os civil society: Explaining the nonprofit sector cross-nationally. *International journal of voluntary and nonprofirt organization, (3)*, 213-248.
- Socías, A., & Horrach, P. (2013). Contabilidad de entidades sin fines lucrativos-nociones básicas, el PGC de 2011 y análisis contable. Ediciones Pirámide, Madrid.
- Soldevilla, P, & Cordobés (2012). La gestión en las Entidades No Lucrativas. Aspectos distintivos. *Revista de Contabilidad y Dirección, (14)* 11-50.

Anexo I. CCAA FUNDACIÓN THEODORA.

ACTIVO	2010	%V	2011	%V	%H	2012	%V	%H	2013	%V	%H	2014	%V	%H	2015	%V	%H
A) ACTIVO NO CORRIENTE	17.998	2,98	30.569	5,59	69,84	47.149	7,97	54,23	37.606	6,15	-20,24	41.720	6,35	10,94	34.163	4,70	-18
I. Inmovilizado intangible	0	0,00	0	0,00	0,00	10.939	1,85	0,00	6.515	1,07	-40,45	2.090	0,32	-67,91	0	0,00	-100
III. Inmovilizado material	4.748	0,79	2.519	0,46	-46,94	33.909	5,73	1245,89	28.791	4,71	-15,09	37.330	5,68	29,66	31.495	4,33	-15,6
VI. Inversiones financieras Lp	13.250	2,19	28.050	5,13	111,70	2.300	0,39	-91,80	2.300	0,38	0,00	2.300	0,35	0,00	2.668	0,37	16
B) ACTIVO CORRIENTE	585.662	97,02	516.544	94,41	-11,80	544.142	92	5,34	573.855	93,8	5,46	615.293	93,7	7,22	693.470	95,305	12,7
I. Existencias	16.010	2,65	2.104	0,38	-86,86	13.128	2,22	523,81	27.475	4,49	109,29	24.929	3,79	-9,27	27.368	3,76	9,79
II. Usuarios y otros deudores	0	0,00	0	0,00	0,00	67.554	11,42	0,00	37.075	6,06	-45,12	42.650	6,49	15,04	0	0,00	-100
III. Deudores comerciales	205.613	34,06	138.365	25,29	-32,71	113.561	19,21	-17,93	161.340	26,39	42,07	169.232	25,77	4,93	192.490	26,45	13,70
V. Inversiones financieras CIP	164.585	27,26	190.000	34,73	15,46	33.750	5,71	-82,24	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00
VI. Periodificaciones a ctp	0	0,00	0	0,00	0,00	3.531	0,60	0,00	2.454	0,40	-30,50	7.896	1,202	221,76	0	0,00	-100
VII. Efectivo y otros activos líquidos.	199.475	33,04	186.075	34,01	-6,72	312.617	52,87	68,01	345.512	56,51	10,52	370.527	56,4	7,24	473.611	65,09	27,82
TOTAL ACTIVO (A+B)	603.661	100%	547.113	100%	-9%	591.290	100%	8%	611.460	100%	3%	657.013	100%	7%	727.632	100%	11%
PATRIMONIO NETO Y PASIVO																	
A) PATRIMONIO NETO	395.679	65,55	398.938	72,92	0,82	408.850	69,15	2,48	430.005	70,32	5,17	449.786	68,46	4,60	492.731	67,72	9,55
A-1) Fondos propios	395.679	65,55	398.938	72,92	0,82	408.850	69,15	2,48	430.005	70,32	5,17	449.786	68,46	4,60	492.731	67,72	9,55
I. Dotación fundacional	12.507	2,07	12.507	2,29	0,00	12.507	2,12	0,00	12.507	2,05	0,00	12.507	1,90	0,00	12.507	1,72	0,00
1. Dotación fundacional	12.507	2,07	12.507	2,29	0,00	12.507	2,12	0,00	12.507	2,05	0,00	12.507	1,90	0,00	12.507	1,72	0,00
II. Reservas	328.193	54,37	383.172	70,04	16,75	0	-100,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
III. Excedentes de ejercicios anteriores	0	0,00	0	0,00	0,00	386.431	65,35	0,00	396.343	64,82	2,56	417.498	63,54	5,34	437.279	60,10	4,74
IV. Excedente del ejercicio	54.979	9,11	3.259	0,60	-94,07	9.912	1,68	204,13	21.156	3,46	113,44	19.780	3,01	-6,50	42.946	5,90	117,11
B) PASIVO NO CORRIENTE																	
C) PASIVO CORRIENTE	207.982	34,45	148.175	27,08	-28,76	182.441	30,85	23,12	181.455	29,7	-0,54	207.228	31,54	14,20	234.901	32,28	13,35
II. Deudas a corto plazo	5.334	0,88	2.619	0,48	-50,90	452	0,08	-82,74	803	0,13	77,74						
1. Deudas con entidades de crédito	2.222	0,37	1.712	0,31	-22,95	452	0,08	-73,59	803	0,13	77,74						
3. otras deudas a corto plazo	3.112	0,52	907	0,17	-70,85			0,00									
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a	92.873	15,39	111.556	20,39	20,12	147.998	25,03	0,00	100.651	16,46	-31,99	125.228	19,06	24,42	138.901	19,09	10,92
1. Proveedores	32.646	5,41	64.062	11,71	96,23	108.140	18,29	0,00	43.089	7,05	-60,15	71.206	10,84	65,25	49.522	6,81	#####
2. Otros acreedores	60.227	9,98	47.494	8,68	-21,14	39.849	6,74	0,00	57.562	9,41	44,45	54.022	8,22	-6,15	89.379	12,28	65,45
VI. Periodificaciones a ctp	109.775	18,18	34.000	6,21	-69,03	34.000	5,75	0,00	80.000	13,08	135,29	82.000	12,48	2,50	96.000	13,19	17,07
TOTAL PATRIMONIO NETO+PASIVO	603.661	100	547.113	100	-9,37	591.290	100	8,07	611.460	100	3,41	657.013	100	7,45	727.632	100%	10,75

A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	2010	%V	2011	%H	2012	%V	2013	%H	2014	%V	2015	%H	%V
1. Ingresos de la actividad propia	838.396	100,00	828.467	100,00	847.218	100	663.256	100	713.047	100	605.281	100	-17,80
a) Cuotas de asociados y aliados	0	0,00	0	0,00	0,00								
b) Aportaciones de usuarios	0	0,00	0	0,00	0,00								
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	553.136	65,98	567.336	68,48	631.168	74,50	456.693	68,86	457.939	64,2	402.528	60,27	66,50
d) Subvenciones, donaciones y legados	285.259	34,02	261.131	31,52	216.050	25,50	206.563	31,14	255.109	35,8	252.363	37,19	41,63
e) Reintegro de ayuda y asignaciones							0			0			
2. Ventas y otros ingresos de actividad mercantil	123.744	15,48	94.709	11,43	131.387	15,51	227.895	34,36	362.327	50,8	458.823	67,1	75,80
3. Gastos por ayudas y otros		0,00		0,00	-747	-0,09	-557	-0,08	-34,1		-190	-0,03	100
a) Ayudas monetarias		0,00		0,00									
b) Ayudas no monetarias		0,00		0,00									
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		0,00		0,00	-747	-0,09	-557	-0,08	-34,1		-190	-0,03	100
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		0,00		0,00									
4. Variación de existencias de PT y PC.	16.010	1,91	-13.905	-1,68	-186,86								
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo	0	0,00	0	0,00	0,00								
6. Aprovisionamientos	-512.195	-61,09	-490.436	-59,20	-550.627	-64,99	-465.253	-70,15	-18,4	-591.996	0	21,4	-611,656
7. Otros ingresos de la actividad	0	0,00	0	0,00	0,00								3,214
8. Gastos de personal	-281.925	-33,63	-275.761	-33,29	-266.045	-31,40	-259.638	-39,15	-2,47	-274.889	-38,6	5,55	-284,796
9. Otros gastos de la actividad	-135.121	-16,12	-138.831	-16,76	-146.464	-17,29	-128.133	-19,32	-14,31	-170.481	-23,9	24,84	-190,720
10. Amortización del inmovilizado	-3.578	-0,43	-2.229	-0,27	-7.128	-0,84	-9.543	-1,44	25,3	-10.237	-1,44	6,78	-9,731
A. 1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8)	51.337	6,12	2.012	0,24	7.594	0,90	28.028	4,23	72,90	27.771	3,89	-0,9	57,011
14. Ingresos financieros	3.965	1,19	4.939	0,60	50,44	4,502	654	0,10	-589	505	0,07	-30	3,215
15. Gastos financieros	-4.701	-0,56	-3.553	-0,43	-24,42	-2,184	-3.751	-0,57	41,76	-4.575	-0,64	18	-8,237
A. 2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES F. (13+14+15+16)	5.265	0,63	1.386	0,17	73,67	2,318	-3.097	-0,47	175	-4.070	-0,57	23,9	-5,023
A. 3) EXCEDENTES ANTES DE IMPUESTOS (A. 1+A. 2)	58.596	6,75	3.388	0,41	9.912	1,17	24.931	3,76	60,24	23.701	3,32	-5,2	51,987
19. Impuestos sobre beneficios	-1.617	-0,19	-139	-0,02	-91,41		-3.775	-0,57	100	-3.921	-0,55	3,72	-9,042
A. 4) V. DE PN RECONOCIDO EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	54.979	6,56	3.253	0,39	9.912	1,17	21.156	3,19	53,15	19.780	2,77	-7	42,946
II) RESULTADO TOTAL. VARIACIÓN DEL PN EN EL EJERCICIO. (A. 4+D+E+F+G+H)	54.979	100	3.253	100	9.912	1,17	21.156	3,19	53,15	19.780	2,77	-7	45,946
													7,59
													58,95

Anexo II: CCAA CESAL ONG

	2010	% V	2011	% V	2012	% V	2013	% V	2014	% V	2015	% V	
ACTIVO													
A) ACTIVO NO CORRIENTE	2.579.825	8,16	2.732.357	10,51	5,91	2.197.446	9,59	-19,58	2.541.929	10,72	-66,35	2.593.214	14,70
I. Inmovilizado intangible	1.788	0,01	835	0,00	-52,75	7.446	0,03	791,63	16,072	0,07	-21,00	23.278	0,13
III. Inmovilizado material	1.913.010	6,05	1.603.263	6,17	-16,19	1.548.350	6,76	-3,43	1.456.578	6,15	-1,87	1.521.353	8,62
V. Inversiones en entidades del grupo	0	0,00	0	0,00	0,00	641.650	2,80	0,00	1.805	0,01	0,00	15.140	0,09
VI. Inversiones financieras L/P	665.047	2,10	1.128.259	4,34	69,65	0	-100,00	0	1.067.474	4,50	-82,36	1.033.443	5,86
B) ACTIVO CORRIENTE	29.046.926	91,84	23.256.127	89,49	-19,94	20.719.993	90,41	-10,91	21.159.859	89,28	183,07	15.048.744	85,30
I. Activos NC mantenidos para la venta	0	0,00	295.120	1,14	0,00	38.818	0,17	-86,85	38.818	0,16	0,00	38.818	0,22
II. Existencias	807	0,00	3.418	0,01	323,59	4.884	0,02	42,87	2.669	0,01	35,79	4.965	0,03
III. Usuarios y otros deudores de la actividad principal	16.315.160	51,59	10.620.098	40,86	-34,91	7.328.331	31,98	-30,99	11.686.956	49,31	304,27	6.752.556	38,28
IV. Deudores derivados de la actividad principal	1.328.784	4,20	559.158	2,15	-57,92	3.462.975	15,11	519,32	349.531	1,47	61,74	167.232	0,95
VI. Inversiones financieras C/P	0	0,00	3.548.956	13,66	0,00	4.444.100	19,39	25,22	2.571.155	10,85	542,63	407.445	2,31
VII. Periodificaciones a c/p	24.241	0,08	39.262	0,15	61,97	60.935	0,27	55,20	3.983	0,02	45,86	-5.093	-0,03
VIII. Efectivo y otros activos líquidos.	11.377.936	35,98	8.190.114	31,51	-28,02	5.378.949	23,47	-34,32	6.506.747	27,45	65,80	7.682.821	43,55
TOTAL ACTIVO (A+B)	31.626.751	100	25.988.484	100	-17,83	22.917.440	100	-11,82	23.701.788	100	57,70	17.641.958	100
PATRIMONIO NETO Y PASIVO													
A) PATRIMONIO NETO	29.500.986	93,28	24.691.469	95,01	-16,30	19.015.579	82,97	-22,99	24.042.882	97,34	67,62	17.097.848	96,27
A-1) Fondos propios	2.676.234	8,46	3.290.978	12,66	22,97	4.156.821	18,14	26,31	3.932.025	15,92	1,13	3.898.437	22,03
I. Dotación fundacional	1.710.220	5,41	1.710.220	6,58	0,00	3.291.420	14,36	92,46	4.157.262	16,83	0,00	3.898.437	22,03
1. Dotación fundacional	1.710.220	5,41	1.710.220	6,58	0,00	3.291.420	14,36	92,46	4.157.262	16,83	0,00	3.898.437	22,03
II. Reservas	0	0,00	-442	0,00	0,00	-442	0,00	0,00	-258.825	-1,05	0,00	0	0,00
III. Excedentes de ejercicios anteriores	631.671	2,00	966.014	3,72	52,93	0	0,00	0,00	-10.396	-0,04	0,00	23.192	0,13
IV. Excedente del ejercicio	334.343	1,06	615.185	2,37	84,00	865.842	3,78	40,74	-10.396	-0,04	-423,09	47.390	0,27
A-2) Ajustes por cambio de valor	0	0,00	-35.574	-0,14	0,00	-24.479	-0,11	-31,95	70.475	0,47	-387,90	1.108.811	4,49
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	26.824.751	84,82	21.436.465	82,48	-20,09	14.883.238	64,94	-30,57	10.384.854	45,09	-30,22	13.058.614	73,79
B) PASIVO NO CORRIENTE	534.021	1,69	474.909	1,83	-11,07	415.564	1,81	-12,50	283.170	1,15	-18,93	217.372	1,23
I. Provisiones a largo plazo	0	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	9.500	0,04	0,00	0	0,00
II. Deudas a largo plazo	534.021	1,69	474.909	1,83	-11,07	415.564	1,81	-12,50	283.170	1,15	-18,93	217.372	1,23
1. Deudas con entidades de crédito	532.512	1,68	473.298	1,82	-11,12	413.895	1,81	-12,55	283.170	1,15	-18,59	217.372	1,23
5. Otros pasivos financieros	1.509	0,00	1.611	0,01	6,75	1.669	0,01	3,60	1.456	0,01	-12,75	0	0,00
C) PASIVO CORRIENTE	1.591.742	5,03	822.106	3,16	-48,35	3.486.297	15,21	324,07	374.632	1,52	11,04	442.034	2,50
II. Deudas a corto plazo	67.283	0,21	65.194	0,25	-1,62	70.882	0,31	7,08	74.407	0,31	6,35	65.750	0,37
1. Deudas con entidades de crédito	67.283	0,21	65.194	0,25	-1,62	70.882	0,31	7,08	74.407	0,31	6,35	65.750	0,37
5. Otros pasivos financieros	0	0,00	349	0,00	0,00	-47	0,00	-119,04	-178	0,00	-33,59	-15	0,00
III. Deudas con entidades del grupo c/p	780	0,00	542	0,00	-30,52	2.013	0,01	271,21	1.857	0,01	7,75	39.125	0,22
IV. Beneficiarios-Acreedores	148.652	0,47	94.662	0,36	-36,32	35.028	0,15	-63,00	47.242	0,20	34,87	132.278	0,75
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.370.586	4,33	531.302	2,04	-61,24	3.281.308	14,32	517,60	131.409	0,55	-96,00	131.878	0,75
1. Proveedores	40.703	0,13	40.533	0,16	-0,42	36.402	0,16	-10,19	37.307	0,16	-4,13	100,69	0,61
2. Acreedores varios	1.244.730	3,94	378.537	1,46	-69,59	3.124.407	13,63	725,39	194	0,00	-99,99	241	0,00
3. Personal	3.218	0,01	10.160	0,04	215,70	13.558	0,06	39,44	1.494	0,01	-88,98	5.159	0,03
4. Otras deudas con la administración	81.935	0,26	102.073	0,39	24,58	106.940	0,47	4,77	91.813	0,37	-6,25	93.592	0,59
VI. Periodificaciones a c/p	4.441	0,01	129.405	0,50	2813,64	97.066	0,42	-24,99	77.921	0,32	-5,51	73.003	0,41
TOTAL PATRIMONIO NETO+PASIVO	31.626.748	100	25.988.484	100	-17,83	22.917.440	100	-11,82	24.700.684	100	64,34	17.697.254	100

A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	2010	% V	2011	% V	% H	2012	% V	% H	2013	VZ	HZ	2014	VZ	HZ	2015	VZ	HZ
1. Ingresos de la actividad propia	10.888.972	100	3.078.604	100	-16,63	9.849.234	100	8,43	7.170.461	100	-27,20	6.477.336	100	-9,67	7.950.189	100	22,74
a) Cuotas de asociados y afiliados	75.326	0,69	76.792	0,87	4,60	75.718	0,77	-3,90	78.220	1,09	3,30	78.336	1,21	0,15	77.984	0,98	-0,44
b) Aportaciones de usuarios	468.323	4,30	211.559	2,33	-54,83	273.317	2,77	29,19	284.645	3,97	4,15	215.001	3,32	-24,47	240.640	3,03	-11,93
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	10.346.400	95,02	8.792.276	96,85	-15,02	8.719.392	88,53	-0,83	5.934.163	82,76	-31,94	5.314.696	82,05	-10,44	6.452.005	81,16	21,40
d) Subvenciones imputadas al excedente del ej.	-1.078	-0,01	-4.023	-0,04	273,17	778.900	7,91	-194,61	862.386	12,03	10,74	840.749	12,96	-2,51	1.154.520	14,52	37,32
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ej.	512.443	4,71	369.076	4,07	-27,98	337.894	3,43	-8,45	210.697	2,94	-30,76	320.492	4,95	52,11	341.938	4,30	6,69
2. Ventas y otros ingresos de actividad mercantil	-4.797.484	-44,06	-3.963.184	-43,65	-17,39	-4.303.141	-43,69	8,58	-2.097.740	-29,26	-51,25	-1.921.942	-29,67	-8,38	-2.264.416	-28,48	17,82
3. Gastos por ayudas y otros	-4.797.484	-44,06	-3.963.184	-43,65	-17,39	-4.303.141	-43,69	8,58	-2.097.740	-29,26	-51,25	-1.921.942	-29,67	-8,38	-2.264.416	-28,48	17,82
a) Ayudas monetarias	0	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0	0,00	-9.414	-0,10	0,00	-5.158	-0,05	0,00	-5.020	-0,07	-2,67	-2.292	-0,04	-54,34	-15,181	-0,19	562,29
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	-1.084	-0,02	0,00	-1.195	-0,02	10,20	-41,801	-0,53	3337,96
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	8.976	0,08	1.875	0,02	-79,11	6.514	0,07	247,44	2.394	0,03	-63,25	11.785	0,16	392,36	23.942	0,30	103,15
7. Otros ingresos de la actividad	-2.378.369	-21,84	-2.684.844	-29,57	-12,89	-3.148.863	-31,97	-17,28	-2.818.141	-39,30	-10,50	-2.668.310	-41,19	-5,32	-2.799.090	-35,21	4,90
8. Gastos de personal	-2.231.044	-20,43	-1.800.317	-19,83	-19,31	-2.587.072	-26,27	-43,70	-2.580.215	-35,98	-0,27	-2.220.225	-34,28	-13,95	-3.227.414	-40,60	45,36
9. Otros gastos de la actividad	-96.694	-0,89	-110.182	-1,21	-13,96	-132.310	-1,34	20,07	-120.951	-1,63	-8,59	-122.433	-1,89	1,23	-138.760	-1,75	13,34
10. Amortización del inmovilizado	0	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	107.062	1,49	-79,66	94.603	1,46	-11,64	109.342	1,38	15,58
11. Subvenciones traspasadas al excedente del ejercicio	-1.513.483	-13,90	-446.180	-4,91	-70,52	-57.787	-0,59	-87,05	-3.236	-0,05	-94,29	41	0,00	-101,26	13.444	0,17	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	0	0,00	-162	0,00	0,00	2.389	0,02	-1571,80	-67	0,00	-102,81	-743	-0,01	1008,95	-977	0,00	-49,30
A. 1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+11)	393.317	3,61	444.675	4,90	13,06	493.244	5,01	10,32	-129.798	-1,81	-126,32	-29.394	-0,45	-77,35	8.798	0,11	-129,93
15. Ingresos financieros	24.221	0,22	93.322	1,03	285,30	116.957	1,19	25,22	122.681	1,71	4,98	88.498	1,37	-27,86	40.768	0,51	-53,93
16. Gastos financieros	-17.041	-0,16	-12.288	-0,14	-27,89	-13.352	-0,14	8,67	-9.517	-0,13	-28,72	-6.608	-0,13	-9,55	-4.825	-0,06	-43,95
17. Variación de valor razonable de instrumentos financieros	0	0,00	0	0,00	0,00	8.761	0,09	0,00	0	0,00	-100,00	0	0,00	0	0,00	0,00	-100,00
18. Diferencias de cambio	-15.481	-0,14	89.476	0,99	-677,98	1.950	0,02	-97,82	6.238	0,09	219,97	-15.658	-0,24	-351,02	4.472	0,06	-128,56
19. Deterioro y resultado por enajenación de innovi.	-50.673	-0,47	170.511	1,88	-389,13	114.215	1,16	-33,02	119.402	1,67	4,54	62.962	0,97	-47,25	38.670	0,49	-38,70
A. 2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES F. (15+16+17+18+19)	-58.974	-0,54	170.511	1,88	-389,13	114.215	1,16	-33,02	119.402	1,67	4,54	62.962	0,97	-47,25	38.670	0,49	-38,70
A. 3) EXCEDENTES ANTES DE IMPUESTOS (A. 1+A. 2)	334.343	3,07	615.185	6,78	84,00	607.453	6,17	-1,26	-10.396	-0,14	-101,71	33.588	0,52	-423,09	47.409	0,60	41,15
20. Impuestos sobre beneficios	0	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00
A. 4) V. DE PN RECONOCIDO EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	334.343	3,07	615.185	6,78	84,00	607.453	6,17	-1,26	-10.396	-0,14	-101,71	33.588	0,52	-423,09	47.409	0,60	41,15
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL P	0	0,00	0	0,00	0,00	2.883.467	29,28	0,00	2.477.588	34,55	-14,08	14.703.555	227,00	493,47	1.804.548	22,70	-87,73
1. Activos financieros disponibles para la venta	0	0,00	0	0,00	0,00	11.495	0,12	0,00	113.642	1,58	888,63	-14.397	-0,22	-112,67	32.402	0,41	-325,06
2. Subvenciones recibidas	0	0,00	0	0,00	0,00	2.351.271	23,87	0,00	1.833.596	25,57	-22,02	12.811.896	197,80	598,73	1.140.243	14,34	-91,10
3. Donaciones y legados recibidos	0	0,00	0	0,00	0,00	520.701	5,29	0,00	549.018	7,66	5,44	1.851.323	28,58	237,21	627.514	7,89	-66,10
4. Diferencias de conversión	0	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	-18.688	-0,26	0,00	54.733	0,84	-392,88	4.387	0,06	-91,98
B. 1) Variación de PN por ingresos y gastos	0	0,00	0	0,00	0,00	2.883.467	29,28	0,00	2.477.588	34,55	-14,08	14.703.555	227,00	493,47	1.804.548	22,70	-87,73
C) RECLASIFICACIÓN AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	0	0,00	0	0,00	0,00	11.495	0,12	0,00	-6.757.322	-94,24	0,00	-6.471.875	-99,92	-4,22	-7.280.806	-91,58	12,50
1. Activos financieros disponibles para la venta	0	0,00	0	0,00	0,00	-8.761	-0,09	0,00	-5.914.321	-82,48	-31,45	-5.628.508	-86,90	-4,83	-1.100.963	-13,85	-80,44
2. Subvenciones recibidas	0	0,00	0	0,00	0,00	-8.628.123	-87,60	0,00	-843.000	-11,76	-39,94	-843.367	-13,02	0,04	0	0,00	-100,00
3. Donaciones y legados recibidos	0	0,00	0	0,00	0,00	-1.403.501	-14,25	0,00	-843.000	-11,76	-39,94	-843.367	-13,02	0,04	0	0,00	-100,00
C. 1) V. de PN por ingresos y gastos imputados a PN	0	0,00	0	0,00	0,00	11.495	0,12	0,00	-6.757.322	-94,24	0,00	-6.471.875	-99,92	-4,22	-7.280.806	-91,58	12,50
D) V. DE PN POR INGRESOS Y GASTOS DE PN (B. 1+C. 1)	0	0,00	0	0,00	0,00	-7.156.918	-72,66	0,00	-4.279.754	-59,69	-40,20	8.231.680	127,08	-292,34	-5.478.063	-68,90	-166,55
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIOS	0	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00
F) AJUSTES POR ERRORES	0	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00
G) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL	0	0,00	0	0,00	0,00	615.185	6,25	0,00	0	0,00	-100,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00
H) OTRAS VARIACIONES	0	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	-123.675	-1,72	0,00	425.847	6,57	-444,33	0	0	-100,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PN EN EL EJERCICIO	334.343	3,07	615.185	6,78	84,00	607.453	6,17	-1,26	-10.396	-0,14	-101,71	33.588	0,52	-423,09	47.409	0,60	41,15
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PN EN EL EJERCICIO	334.343	3,07	615.185	6,78	84,00	607.453	6,17	-1,26	-10.396	-0,14	-101,71	33.588	0,52	-423,09	47.409	0,60	41,15
II) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PN EN EL EJERCICIO	334.343	3,07	615.185	6,78	84,00	607.453	6,17	-1,26	-10.396	-0,14	-101,71	33.588	0,52	-423,09	47.409	0,60	41,15